



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Asamblea General

Informe Anual 2022

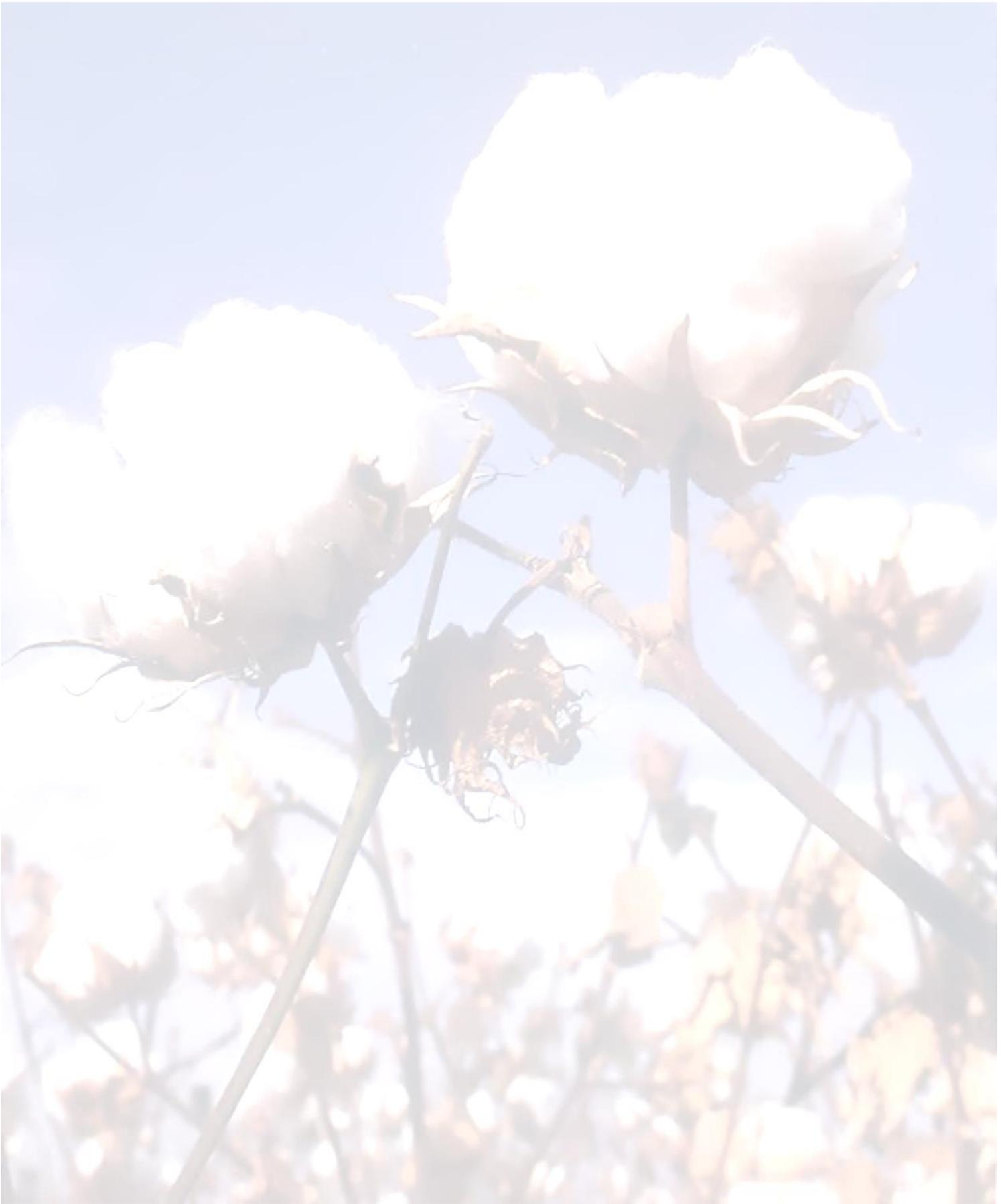
ASAMBLEA GENERAL DE AGREMIADOS

DIAGONAL

Medellín, 29 de marzo de 2023

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión.
4. Nombramiento de comisión para revisar, aprobar y suscribir el acta de la presente Asamblea.
5. Lectura del Informe de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo.
6. Lectura y presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2022, con sus notas, anexos y demás documentos exigidos por la ley.
7. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
8. Consideración y aprobación del informe de gestión, de los Estados Financieros, demás documentos, y del Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Elección de Junta Directiva.
10. Nombramiento de Revisor Fiscal Principal y Suplente. Fijación de honorarios Revisor Fiscal.
11. Proposiciones de los Corporados.



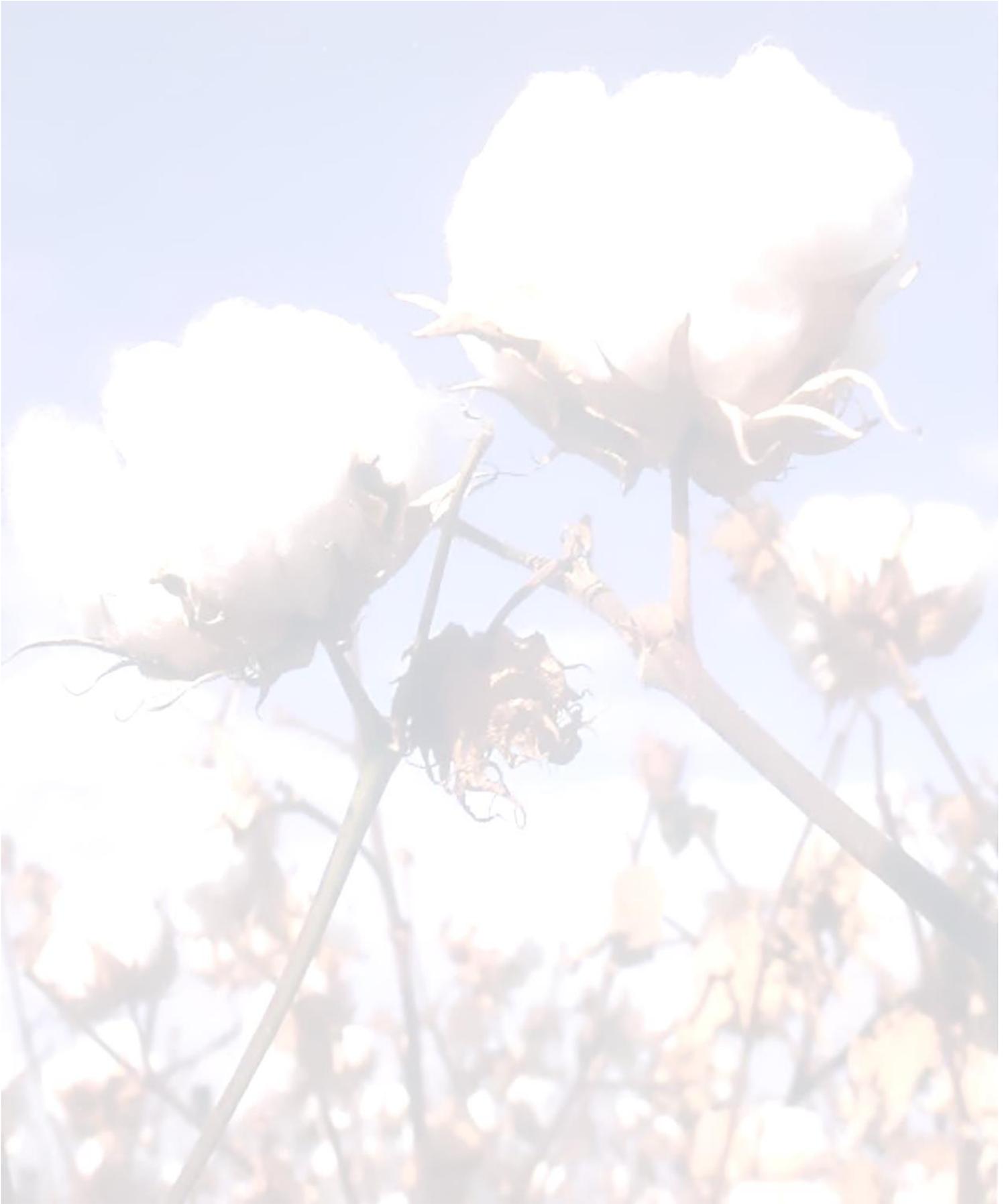


Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Informe Junta Directiva



INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Cumpliendo las disposiciones legales y estatutarias de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional, DIAGONAL, presentamos a los señores agremiados en el día de hoy el informe de gestión con los resultados de la Corporación, correspondiente al año 2022.

PANORAMA INTERNACIONAL DEL ALGODÓN

MERCADO, PRECIO Y ENTORNO MUNDIAL

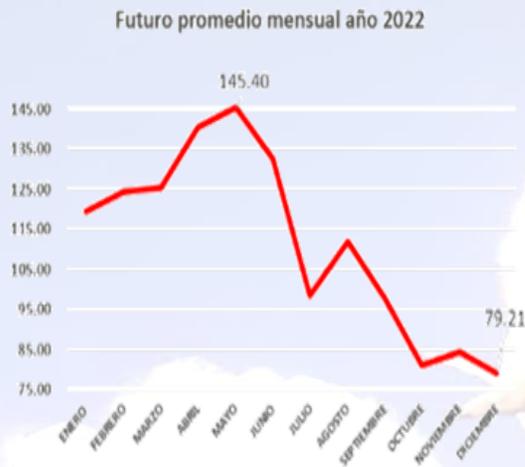
A mediados de 2020, comenzando la recuperación de la pandemia del COVID 19, las fábricas textiles en el mundo se encontraron con una reducción acentuada de sus inventarios, situación que se había complicado aún más por el represamiento de contenedores en todos los puertos del mundo. Esto provocó un repunte acelerado, tanto en la demanda de algodón como de otras materias primas.

A estos hechos se le sumó una crisis climática en algunos países, así:

- En India, el principal país productor, las fuertes lluvias y las plagas afectaron notoriamente los cultivos de algodón.
- En EE. UU, especialmente en Texas, el mayor exportador de la materia prima, una sequía cada vez peor arrastró la producción al nivel más bajo en más de una década.
- Los cultivos en China atravesaron por una ola de calor muy intensa.
- Igualmente, en Brasil, el segundo mayor exportador, redujo sus rendimientos en un 30% como consecuencia de sequías y calor extremo.

Estos factores llevaron el precio del algodón a niveles solamente vistos en 2011, alcanzando US 145.40 centavos de dólar por libra mes promedio en mayo 2022.

Tras registrar altos valores en julio de 2022, el precio del algodón empezó a regresar aceleradamente a niveles cercanos al precio previo a la pandemia, para terminar en diciembre en niveles promedio mensual de US 79.21 centavos de dólar por libra, descendiendo un 54%.



El Comité Consultivo del Algodón (ICAC), lo señaló como “los temores de una rápida desaceleración de la economía mundial que ahogaron la demanda de algodón y colaboró con en el desplome de los futuros del NY en el segundo semestre de 2022.” Igualmente afirmó el Comité, que los especuladores y las empresas de inversión preocupados por una recesión mundial, hicieron bajar los precios del algodón desde principios de mayo hasta mediados de junio, y luego de nuevo en septiembre, octubre y diciembre, alcanzando el mercado mínimos históricos

Los altos niveles de inventario de los minoristas amplificaron el impacto de la desaceleración en la demanda del consumidor,

La fortaleza del dólar afectó las negociaciones de la mayor parte de las materias primas que se cotizan en esta moneda, como el algodón.

La subida de tasas de interés encareció el transporte de las mercancías. Se aprecia igualmente contracción de los costos por mover un contenedor si se compara con los últimos doce meses.

Adicionalmente contribuyó el hecho de que China incremento notoriamente el hectareaje de algodón, y sobrepasó al número uno histórico en siembras, la India, para posesionarse como el líder mundial de área sembrada en algodón.

PRODUCCIÓN, CONSUMO E INVENTARIOS



Fuente ICAC

Producción

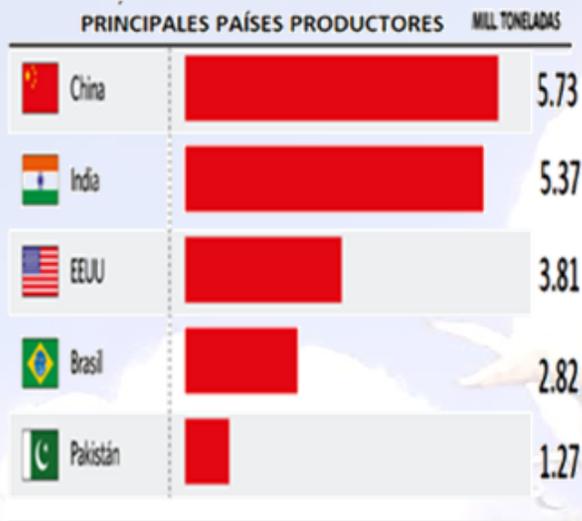
El año 2021 estuvo enmarcado por grandes pérdidas debido a sequías, inundaciones e infestaciones de plagas, razón por la cual la producción para la cosecha 2021/22 de 25.89 millones de toneladas métricas fue inferior al consumo de 26.16 millones de toneladas, esperándose una recuperación para la cosecha 2022/23, donde la producción puede llegar a 26.13 millones de toneladas, y nuevamente superar al consumo de 26.09 millones de toneladas.

Estados Unidos presentó una de las producciones más bajas desde 2009, al pasar de niveles 4.56 millones de toneladas en la cosecha 2017/18 a 3,81 millones en 2021/22.

El Comité Consultivo del Algodón (ICAC), estima que la superficie mundial en la temporada 2022/23, disminuirá 1% a 32.78 millones de hectáreas, impulsado en gran parte por una reducción del 11% en la superficie de Estados Unidos de América, una merma del 5% en Australia, y un 1% en Brasil.

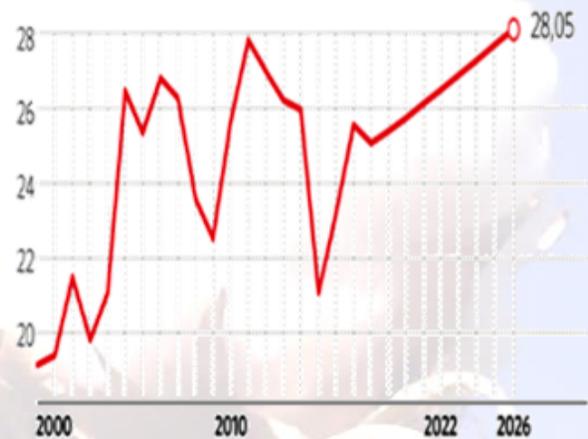
El Comité prevé que la producción mundial para la temporada 2022/23, será de 26,13 millones de toneladas, aumento que se debe principalmente a un incremento del 25% en la producción de fibra en Pakistán.

La producción mundial de algodón durante 2022 estuvo dominada por 5 países: China, India, USA, Brasil y Pakistán, los cuales producen el 73% del total mundial.



Fuente: Bloomberg (*)

Producción mundial y previsiones (mill. toneladas)



Consumo

El consumo mundial de algodón, aunque se incrementó a partir de la disminución producida por el COVID 19 en la cosecha 2019/20, (23.05 millones de toneladas), se vio afectada en 2021/22 por la desaceleración económica mundial, al considerarse el consumo de productos de algodón más discrecional que otras categorías del gasto, como son la alimentación, la energía y el alojamiento. Por ello, en momentos de inflación y de altos precios, el consumidor contó con menos ingresos para gastar en ropa y mobiliario para el hogar.

La cosecha 2020/21 alcanzó niveles todavía bajos de 25.66 millones de toneladas, y espera 26.16 millones de toneladas en la cosecha 2021/22.

China continúa siendo el mayor consumidor de algodón en el mundo con 8.31 millones de toneladas métricas, representando el 31 % del total mundial, seguido de la India con 5.59 millones de toneladas, y Pakistán con 2.45 millones.

En paralelo, las exportaciones de productos de algodón de China, uno de los principales productores de la materia prima, se incrementaron un 4,3% en 2022, hasta 5,9 millones de toneladas, según datos del National Bureau of Statistics (NBS). De estas, el 90,2% provienen de Xinjiang.

Inventarios

Los inventarios que se habían acumulado en 22.12 millones de toneladas en 2019/20, por las razones expuestas, se vieron disminuidos a niveles de 20.34 millones en 2021/22

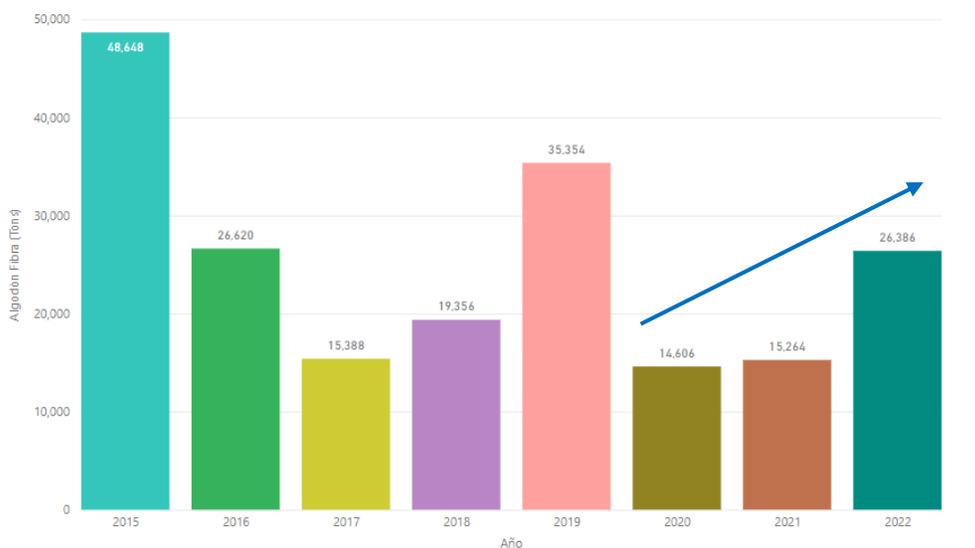
El cambio mas importante se presentó en los EEUU al pasar de 1.23 millones de toneladas de inventario en 2019/20 (epoca de pandemia) a 0.26 millones en 2020/21 y a 0.56 millones en 2021/22.

PANORAMA NACIONAL DEL ALGODÓN

COLOMBIA AÑO ALGODONERO 2022

El crecimiento en la producción nacional de fibra de algodón empezó a consolidarse en el país, y es así como durante el 2022 se tuvo un incremento del 54.7% en área sembrada frente al año anterior (13,036 hectáreas en 2022 vs. 8,427 hectáreas en 2021), lo que permite augurar que se sigue en la senda de la meta de 40,000 hectáreas para 2025.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE ALGODÓN FIBRA (Toneladas)
Cambiar por hectáreas



Fuente: Conalgodón, Diagonal

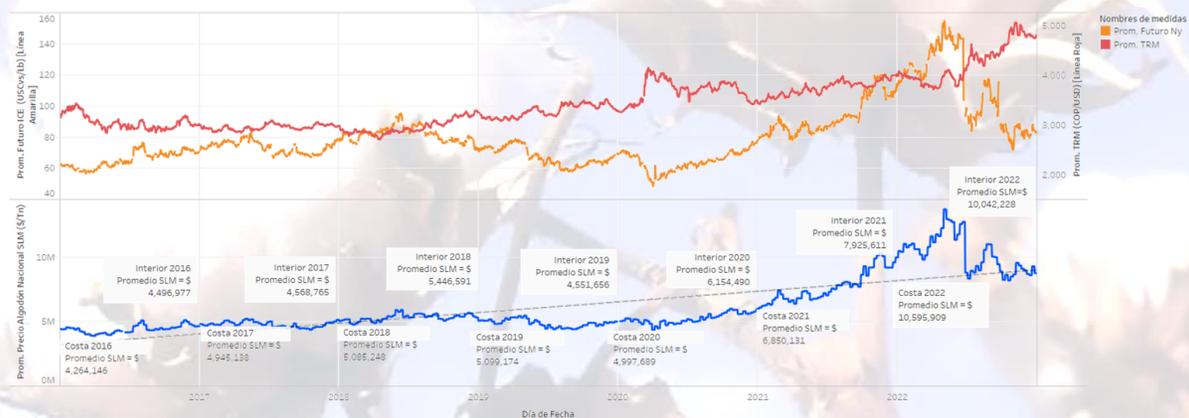
Adicionalmente, se contó con una temporada de precios bastante altos, conforme a lo sucedido a nivel mundial para muchos commodities. Esto benefició en gran medida a los cultivadores, especialmente a aquellos ubicados en la costa, ya que el mayor

crecimiento se produjo durante el primer semestre, con una moderada estabilización del precio durante el segundo semestre.

De hecho, el valor base SLM del algodón nacional comenzó el 2022 con un precio de \$9,973,874 por tonelada (112.6 centavos de dólar la libra con TRM de \$3,981 por dólar), para cerrar en un nivel de \$8,749,736 por tonelada (83.4 centavos de dólar la libra con TRM de \$4,810 por dólar), con una disminución del 12.3%. No obstante, el precio llegó a subir a \$13,703,105 por tonelada a principios de mayo de 2022 (143.6 centavos de dólar la libra con TRM de \$4,054 por dólar).

PRECIOS DEL ALGODÓN

Promedio semanal Futuro ICE del algodón (USCVs/Lb) vs. TRM (COP/USD)
Promedio precio de referencia del algodón nacional Base SLM (\$/Tn.)



Fuente: ICE, Diagonal

En cuanto al consumo de las fábricas, se registró una disminución del 9.8% (28,728 toneladas en 2022 vs. 31,924 toneladas en 2021) debido principalmente a algunas demoras en los planes de expansión en hilandería que estaban siendo llevados a cabo por las tres principales empresas textiles. Esto les impidió aprovechar al máximo la alta demanda registrada durante el primer semestre del año. Desafortunadamente, se presentó una desaceleración de la demanda durante el cuarto trimestre de 2022, debido a altos inventarios de producto terminado, lo que contribuyó también a la mencionada disminución de consumo.

PRODUCCIÓN Y CONSUMO TEXTIL EN COLOMBIA

El área sembrada de algodón en 2022 presentó un incremento del 54.69%, al pasar de 8,427 hectáreas en 2021 a 13,036 hectáreas en 2022; adicionalmente, se produjo un incremento en la producción de fibra del 72.86%, pues se pasó de 7,632 toneladas en 2021 a 13,193 toneladas en 2022.

Es importante tener en cuenta que en Colombia ya no se exige geo-referenciación de las áreas sembradas y, por tanto, los datos de rendimiento pueden no ser muy precisos.

Área, Producción y Rendimiento de Algodón Fibra en Colombia 2018-2022

ÁREA (Hectáreas)

Zona	2018	2019	2020	2021	2022
Litoral	5,440	10,100	7,201	5,364	7,810
Interior	4,844	8,284	2,234	3,063	5,226
Total	10,284	18,384	9,435	8,427	13,036

Fuente: Conalgodón, Diagonal

PRODUCCIÓN (Toneladas)

Zona	2018	2019	2020	2021	2022
Litoral	3,936	7,657	5,048	3,483	6,760
Interior	5,742	10,020	2,255	4,149	6,433
Total	9,678	17,677	7,303	7,632	13,193

Fuente: Conalgodón, Diagonal

RENDIMIENTO (Porcentaje)

Zona	2018	2019	2020	2021	2022
Litoral	0.724	0.758	0.701	0.649	0.866
Interior	1.185	1.210	1.009	1.355	1.231
Total	0.941	0.962	0.774	0.906	1.012

Fuente: Conalgodón, Diagonal

El precio promedio ponderado anual pagado por DIAGONAL durante 2022 para fibra nacional del algodón calidad base SLM 1-1/16", fue de \$10,302,275 por tonelada (\$10,595,909 cosecha Litoral y \$9,995,380 cosecha Interior), superior en un 38.57% al correspondiente promedio ponderado anual del año anterior de \$7,434,777 por tonelada (\$6,850,131 cosecha Litoral y \$7,925,611 cosecha Interior).

**Algodón Nacional Base SLM 1 1/16”
Precio promedio ponderado por tonelada 2018 – 2022 ***

Cosecha	2018	2019	2020	2021	2022
Litoral	5,085,248	5,099,174	4,997,689	6,850,131	10,595,909
Interior	5,446,591	4,551,656	6,154,490	7,925,611	10,042,228
Total	5,300,074	4,797,067	5,350,120	7,434,777	10,331,625

* En pesos por tonelada SLM 1 1/16”

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN.

CONSUMO Y SUMINISTRO DE ALGODÓN Y OTRAS FIBRAS

El consumo de algodón de las empresas afiliadas a DIAGONAL en el año 2022 se disminuyó a 24,557 toneladas, equivalente al -9.83% con respecto al año anterior, en el que las toneladas consumidas habían sido 27,624.

En 2022 el consumo tuvo una composición del 50.48% de algodones nacionales, equivalente a 12,396 toneladas, y del 49.52% de algodones importados, correspondiente a 12,160 toneladas. En el año anterior, la composición había sido de 38.96% nacional y 61.04% importado.

**Consumo Algodón Nacional e Importado -DIAGONAL
2018- 2022**

	2018	2019	2020	2021	2022
Litoral	3,916	7,611	5,048	3,483	6,760
Interior	5,742	9,369	2,255	4,149	6,433
Cambio Inventarios	-2,177	-1,472	-719	3,132	-797
Total Nacional	7,481	15,508	6,584	10,764	12,396
Importado	25,291	15,269	13,796	17,611	15,410
Cambio Inventarios	-34	3,254	-1,061	-751	-3,249
Total Importado	25,257	18,523	12,735	16,860	12,161
Volumen Total	32,738	34,031	19,319	27,624	24,557

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN, DIAN.

De las 15,410 toneladas de algodón importadas por DIAGONAL en 2022, 13,197 toneladas se trajeron de Estados Unidos, 125 toneladas de Brasil, 1,853 toneladas de Argentina y 235 toneladas de Paraguay.

De otra parte, los afiliados a DIAGONAL consumieron 4,230 toneladas de poliéster y otras fibras, que sumadas al consumo de algodón de 24,557 toneladas, totalizan un consumo global de fibra a través de la Corporación de 28,787 toneladas en 2022, un 9.83% inferior al consumo de 2021, que fue de 31,924 toneladas.

El poliéster fue importado: de Indonesia (3,867 toneladas), Turquía (121 toneladas) y Taiwán (26 toneladas).

Consumo Mercancía Nacional e Importada – DIAGONAL 2018 – 2022

PRODUCTO	2018	2019	2020	2021	2022
Algodón	32,738	34,031	19,319	27,624	24,557
Hilaza	3,158	1,813	545	24	0
Poliéster y otras fibras	2,643	2,912	3,213	4,276	4,230
Total	38,539	38,756	23,077	31,924	28,787

*En toneladas

Fuente: DIAGONAL, CONALGODÓN

CONSUMO APARENTE A NIVEL PAÍS

Respecto al consumo aparente de fibra de algodón en el país, se muestra un incremento del 15.86%, al pasar de 24,708 toneladas en 2021 a 28,627 toneladas en 2022. Hay que anotar que el consumo aparente no tiene en cuenta el cambio de inventarios.

Consumo Aparente de Algodón sin Cardar ni Peinar en Colombia 2018-2022*

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Nacional	7,693	9,658	16,980	7,303	7,632	13,217
Exportaciones	0	0	0	0	0	0
Importaciones	25,275	25,502	15,366	13,404	17,076	15,410
Total	32,968	35,160	32,346	20,707	24,708	28,627

Fuente: DIAGONAL, DIAN.

GESTIÓN CORPORATIVA

GESTIÓN GREMIAL Y ADMINISTRATIVA

Los problemas logísticos de despachos internacionales generados en pandemia se siguieron presentando durante gran parte del año 2022, ocasionando, como ya se había mencionado, compras de previsión que aumentaron el inventario, además de una gran cantidad de sobrecostos principalmente por demoras en puerto y penalidades por tardanza en devolución de contenedores. Es importante destacar que, gracias a una gestión muy activa en las importaciones, la Corporación logró recuperar \$3,614 millones por reclamaciones.

Además de este panorama en el ámbito de las importaciones, el invierno fue extremadamente inclemente durante la siembra de la cosecha del interior, lo que generó que no se lograran los hectareajes presupuestados; para esta zona se esperaba una cosecha de unas 10,000 hectáreas durante el primer semestre, pero solo se logró un poco más de la mitad de esta cantidad. Aunque esto representa un crecimiento importante en comparación con los dos años anteriores, podría haber sido mucho mejor. Además, las lluvias continuaron durante el período de recolección y, desafortunadamente, la calidad de la fibra fue ostensiblemente inferior a la histórica.

Durante el 2022, se envió un conjunto de muestras a los laboratorios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), entidad esta que validó los resultados de las mediciones del Laboratorio de Fibras de DIAGONAL.

Se acordó con las agremiaciones algodoneras colombianas modificar la tabla de valoración para posteriores cosechas, con un esquema que amortigua los deméritos en ciertos niveles no muy exagerados de exceso de trash, e incrementa además un poco el precio general como estímulo a la producción del algodón nacional.

Las buenas relaciones con los agricultores y su gremio CONALGODÓN, se siguen manteniendo y fortalecen el trabajo conjunto que se realizó en 2022 sobre temas de mejoramiento de prácticas de siembra, mecanismos de protección de precios y resolución de problemas de comercialización.

Respecto a las buenas prácticas de cultivo y recolección, después de varias reuniones los algodoneros implementaron un programa de prevención contra contaminación de fibra con polipropileno y materias extrañas en la zona del litoral, el cual dio muy buenos resultados.

Adicionalmente DIAGONAL, CONALGODÓN y el Fondo de Estabilización de precios del Algodón (FEPA), firmaron un acuerdo para tomar coberturas contra caídas de precios con aportes del fondo y de la industria. Es así como se compraron opciones

Put en la bolsa de futuros ICE, por una cantidad equivalente al 36.72% de la cosecha interior 2022 y un 88.15% de la cosecha Litoral-Llanos 2022-2023.

Para los mismos efectos de protección de ingresos de los agricultores, se sigue trabajando también en consolidar la figura de seguros propuesta por Suramericana de Seguros, que tiene cobertura de cosecha y cobertura de precios. Sin embargo, a pesar de que al momento este mecanismo está completamente operativo, no se pueden obtener apoyos del FEPA para el mismo, debido a que una interpretación jurídica de la junta de esta entidad lo considera improcedente. Se ha solicitado una nueva revisión de este concepto y se está a la espera del resultado.

Por otro lado, el seguro de SURAMERICANA podría obtener recursos de la bolsa de apoyos al fomento de seguros de cosecha que aporta el Ministerio de Agricultura, pero estos tampoco han sido efectivos ya que son limitados, rápidamente se acaban y generalmente no alcanzan para apoyar a los agricultores del segundo semestre.

DIAGONAL ha gestionado los apoyos al fomento de los seguros con la ministra y el viceministro de agricultura y se encuentran en proceso. La idea es que los recaudos que se ejecutan cosecha a cosecha en el FEPA para proteger el precio del algodón, se puedan usar para este tipo de coberturas y para la toma de la alternativa de seguro, incluso con un apoyo adicional gubernamental inicial, que posteriormente se pueda ir desmontando a la espera de reducción de costes del mecanismo por volumen.

Es importante resaltar que el trabajo realizado en años pasados sobre la región de la Guajira está dando muy buenos resultados. Esta región alcanza ya una participación del 34% de la producción de la cosecha del Litoral, y el algodón es de una extraordinaria calidad. Incluso, DIAGONAL participó en el estudio de viabilidad de la apertura de una nueva desmotadora en San Diego - Cesar, proyecto que se puso en marcha a finales del año.

También es muy importante mencionar el resurgimiento del algodón en los Llanos Orientales, una región en la cual no se producía fibra desde hace 15 años y que comenzó a sembrar cerca de 400 hectáreas en el segundo semestre de 2022. En la convocatoria a los empresarios agrícolas de la zona, participaron la Gobernación del Meta, DIAGONAL, BASF, CONALGODÓN y AGROMILENIO, empresa esta última que provee insumos agrícolas y que hizo una inversión de más de \$6,000 millones en la instalación de una moderna planta desmotadora que impulsará la competitividad de la región en producción algodonera.

GESTIÓN COMERCIAL

Puertos

Durante 2022 se importaron 15,410 toneladas de algodón a través de DIAGONAL, nacionalizando de esta cantidad 1,270 toneladas por el puerto de Urabá, equivalentes al 8.24%, y 14,140 toneladas por el puerto de Cartagena, equivalentes al 91.76%.

Los ahorros en el uso del puerto de Urabá, generados por menores fletes marítimos, acuerdos logísticos, menor distancia a las fábricas y menores costos de manejo, ascienden aproximadamente a \$348 millones.

Por el puerto de Buenaventura los afiliados a la Corporación importaron 4,014 toneladas de poliéster y por el puerto de Cartagena fueron importadas 121 toneladas de este producto.

Laboratorio de fibras

En el año 2022 entré en operación el segundo equipo USTER HVI 1000 adquirido para el laboratorio de fibras de DIAGONAL, quedando en posibilidad de realizar el trabajo en condiciones tecnológicas de vanguardia.

El Laboratorio de Fibras de DIAGONAL, presentó un incremento del 14.28% en las muestras analizadas entre 2022 y 2021. El resumen se presenta en el siguiente cuadro:

Muestras Analizadas por el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL

PRUEBA	ORIGEN	2022	2021
HVI	Litoral	31,008	15,656
	Interior	28,366	18,646
	Fábricas y Externos	5,338	25,373
MELAZA		10,472	6,117
TOTAL MUESTRAS ANALIZADAS		75,184	65,792

Como aspecto relevante, se destaca el mejoramiento progresivo que ha venido teniendo el Laboratorio de Fibras de DIAGONAL, frente a sus participaciones en interlaboratorios internacionales del CSITC – USDA, los cuales miden el desempeño y capacidades técnicas de diferentes laboratorios de todo el mundo para realizar los ensayos HVI, frente a muestras ciegas de algodón enviadas desde Memphis - USA y Alemania.

En ese sentido, es bien conocido que los mejores laboratorios a nivel mundial para la evaluación de HVI, se encuentran ubicados en Estados Unidos y en Europa

(Francia, Alemania). Sin embargo, poco a poco se han venido implementando ajustes e inversiones desde la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional para que el laboratorio de Fibras sea cada vez más sobresaliente, logrando hasta ahora un avance importante en este sentido:

Año	Puesto Obtenido A Nivel Mundial
2018	66 de 143 laboratorios presentados
2019	53 de 131 laboratorios presentados
2020	15 de 121 laboratorios presentados
2021	14 de 95 laboratorios presentados
2022	2 de 129 laboratorios presentados

GESTIÓN FINANCIERA

La Corporación realizó grandes esfuerzos financieros durante 2022, en virtud de los altos precios del algodón, de los elevados inventarios ocasionados por una mayor producción nacional (que se debe comprar de manera más concentrada que el importado), y de las compras de previsión en el algodón importado generadas por la inestabilidad mundial de los despachos internacionales.

Por citar sólo un ejemplo, el valor unitario promedio de compra para el algodón nacional e importado pasó de \$7,682 por kilogramo en 2021 a \$11,888 por kilogramo en 2022, un incremento del 54.7%. Por otro lado, los inventarios finales de fibra de algodón importada y nacional pasaron de 3,956 toneladas en 2021 a 7,650 toneladas en 2022, un incremento del 93.4%.

La anterior situación, derivó en que prácticamente se agotaran los cupos de endeudamiento que se tenían con la banca, por lo que se solicitaron cupos adicionales a las entidades financieras y se pidió a FINAGRO, de manera alternativa, estudiar la posibilidad de fondear repos sobre certificados de depósitos de algodón en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), para mejorar el acceso a financiamiento.

Finalmente, la Corporación obtuvo incrementos de cupos, principalmente de Bancolombia, quien subió la capacidad de endeudamiento de la Corporación de \$60,000 a \$95,000 millones, para pagar cumplidamente la cosecha a los agricultores y financiar las compras a los afiliados.

En el primer trimestre del año, la Superintendencia Financiera modificó los requisitos para almacenamiento de mercancías por parte de los Almacenes Generales de Depósito (AGD) en bodegas de clientes, ocasionando serios inconvenientes mientras se definían las nuevas directrices.

Para cumplir con los nuevos requerimientos de la Superintendencia, la Corporación debe pagar vigilancia armada las 24 horas (contratada por el AGD) y asumir el costo de un funcionario del almacén de depósito que autorice todo movimiento de mercancías, lo que ha generado sobrecostos en los certificados de depósito exigidos como garantía para usar los cupos de endeudamiento.

Respecto a la operación del mandato, en 2022 DIAGONAL ejecutó pagos de compras de mercancía en moneda nacional por la suma de \$139,313 millones, giros al exterior por \$148,306 millones (USD 34.9 millones) y desembolsos de \$48,026 millones por concepto de gastos e impuestos asociados a esas compras, lo que totaliza un monto de \$335,645 millones en desembolsos para compra de mercancía a comercializar.

El valor de pagos por compras de mercancía nacional se discrimina en: \$73,784 millones de la cosecha Litoral del primer semestre, \$65,529 millones de la cosecha Interior del segundo semestre.

Adicionalmente, durante el año 2022, DIAGONAL financió en promedio \$90,589 millones a sus afiliados, de los cuales \$64,662 millones corresponden a financiamiento con certificados de depósito propios, \$3,701 millones a certificados de depósito cedidos en propiedad a DIAGONAL por las fábricas y \$22,226 millones corresponden a créditos especiales garantizados con patrimonios autónomos.

De cara a los productores, DIAGONAL gestionó financiamiento a través del mecanismo Forward Algodonero con recursos propios financiados por la banca, ya sean de línea tradicional o línea la línea subsidiada por el gobierno denominada LEC, o a través de inversionistas privados. El resumen de tal financiamiento es el siguiente:

Financiamiento a los Algodoneros a través de Forward Algodonero

Inversionista	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
DIAGONAL	1,135	831	-	1,887	110
DIAGONAL / FINAGRO	-	-	-	445	1,090
DIAGONAL / LEC	-	1,357	-	2,200	526
DIAGONAL y Otros	3,769	-	-	-	-
Otros	1,810	451	1,384	2,029	2,799
Total general	6,715	2,640	1,384	6,561	4,525

*Valores expresados en millones de pesos

Fuente: DIAGONAL

Sobre los créditos respaldados en CDM, DIAGONAL trasladó una tasa promedio de 1.02% MV, que incluye el costo promedio de los recursos obtenidos a través de créditos con la banca local, el costo de la emisión de los certificados de depósito con

que se garantizaron dichos créditos y el costo de las nuevas disposiciones de vigilancia y control establecidas para dichos certificados; los créditos respaldados en Patrimonios Autónomos fueron financiados a una tasa promedio de 0.90% MV, lo que no incluye el costo del mantenimiento del Patrimonio Autónomo y las garantías, que se cobran por aparte.

Los cupos con los establecimientos de crédito cerraron el año en un nivel de \$149,100 millones y con los Almacenes Generales de Depósito de \$130,000 millones.

Cupos De Endeudamiento Establecimientos De Crédito

BANCO	CUPO 2022	CUPO 2021
Bancolombia	\$95,100	\$60,000
GNB Sudameris	\$14,000	\$19,000
Popular	\$20,000	\$17,000
Agrario de Colombia	\$6,000	\$9,000
Bogotá	\$8,000	\$8,000
Colpatria	\$0	\$5,000
Av. Villas	\$2,000	\$5,000
Finantex	\$4,000	\$0
Totales	\$149,100	\$123,000

ALMACENADORAS	CUPO 2022	CUPO 2021
Alpopular	0	\$50,000
Almaviva	\$130,000	\$40,000
Totales	\$130,000	\$90,000

A fin de acoplarse a las prácticas comerciales frecuentes en el país, en cuanto a plazos de pago de operaciones de entre 60 a 90 días, DIAGONAL ha convenido con los mandantes y con los bancos el establecer una figura de apalancamiento financiero que permita despachar las mercancías con holgura en los tiempos de pago y que, a su vez, disponga de garantías reales para asegurar razonablemente las operaciones.

En tal sentido, se ha conformado la figura de garantías basadas en la constitución de Patrimonios Autónomos (PA) sobre lotes de las fábricas o la expedición de

Certificados de Depósito de Mercancías (CDM) de hilaza o tela terminada (Denim o Drill) cedidos en propiedad a DIAGONAL. Las mencionadas garantías se han establecido con estructuras sumamente sólidas, que ofrecen seguridad de recuperación de los fondos y evitan dificultades en posibles casos de regímenes de excepción.

Fundamentados en esto, al finalizar el año 2022 estuvo vigente un crédito que DIAGONAL gestionó con el BANCO SUDAMERIS para la entrega de algodón a COLTEJER por la suma de \$10,024 millones, otorgando garantías a la entidad bancaria respaldadas en un inmueble con un área de 17,452 metros cuadrados, ubicado en la planta de la textilera en Itagüí (Antioquia) avaluado en \$34,118 millones.

Sobre el mencionado lote, le habían sido cedidos previamente a DIAGONAL los derechos económicos de un contrato de fiducia, mediante el cual COLTEJER estableció un patrimonio autónomo por escritura pública con la Fiduciaria SERVITRUST.

Así mismo, al cierre de 2022 estuvo vigente un crédito similar con el BANCO POPULAR por \$12,000 millones, sobre un Patrimonio Autónomo de un inmueble con un área de 17,204 metros cuadrados en la planta de COLTEJER Itagüí (Antioquia), avaluado en \$48,859 millones.

Finalmente, se tuvieron al culminar el año entregas de mercancías a FABRICATO por la suma de \$3,701 millones que estaban respaldadas en el recibo de CDM cedidos a DIAGONAL en propiedad por valor de \$4,813 millones, lo que constituye una garantía del 130%.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El estado de resultados integral de la Corporación arrojó en 2022 unos excedentes de \$141.9 millones, inferiores en \$594.0 millones (-80.7%) a los \$735.9 millones generados en 2021.

La principal razón de este decremento es que la junta directiva decidió hacer una inversión, no incluida en el presupuesto inicial de la Corporación, por \$460 millones, la cual perseguía la ejecución de una campaña muy agresiva en contra de un proyecto de decreto que pretendía reducir los aranceles a la importación de hilo, lo que claramente iba en detrimento del bienestar de los agricultores e hilanderos nacionales.

Para este efecto se contrató a las firmas BABEL GROUP y ORZA RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO, quienes elaboraron una campaña en prensa,

radio y entidades gubernamentales, la cual finalmente fue altamente efectiva, al punto que el mencionado decreto fue desestimado.

En cuanto a los ingresos de las actividades ordinarias, los beneficios percibidos por cuotas de sostenimiento tuvieron una disminución de \$79.5 millones (-3.5%), al pasar de \$2,257.9 millones en 2021 a \$2,178.4 millones en 2022.

Por el contrario, los ingresos de actividades no ordinarias y los de actividades financieras totalizaron \$2,480.7 millones en 2021 frente a \$3,249.1 millones en 2022, presentando un aumento de \$768.4 millones (+31.0%), generado en su mayor parte por un mayor volumen de análisis de muestras en el laboratorio de fibras de DIAGONAL y por un incremento en los ingresos financieros producto de las mayores tasas presentadas en 2022.

Los gastos operacionales presentaron un incremento de \$1,319.2 millones, al pasar de \$3,965.1 en 2021 a \$5,265.5 millones en 2022 (+32.8%). La razón de este incremento se basa principalmente en el costo de la campaña ya mencionada, en un mayor nivel de gastos de personal y operativos generados para el manejo del mayor volumen de compras de algodón nacional y, finalmente, por un incremento en varios mantenimientos y reparaciones de las agencias que se habían aplazado con motivo de la pandemia.

Respecto al estado de posición financiera vale la pena hacer un comentario sobre los dos ítems más importantes, el endeudamiento y los inventarios. Las obligaciones financieras pasaron de \$46,369.8 millones en 2021 a \$114,102.9 millones en 2022, lo que representa un incremento del 146%, básicamente generado por el crecimiento en mercancías por liberar, las cuales pasaron de \$32,350.4 millones en 2021 a \$94,301.7 millones en 2022.

Las razones del incremento en los inventarios ya fueron explicadas anteriormente, que en resumen se consolidan en mayor cantidad de algodón nacional (que se compra muy concentrado en pocos meses), compras de previsión por los problemas de la crisis de los contenedores y el incremento internacional del precio de la fibra.

Como referencia en algodón, la principal materia prima comercializada, se compró en promedio durante 2021 a \$7,681 por kilogramo, mientras que en 2022 el precio de compra promedio fue de \$11,857 por kilogramo, lo que implica un crecimiento del 54.4%. Por otro lado, en cantidades al cierre, considerando sólo el algodón, se pasó de 3,956 toneladas en 2021 a 7,650 en 2022. Este crecimiento en precio y unidades muestra el incremento en el valor de las mercancías por liberar, pero es importante tener en cuenta que no es un inventario exagerado, dado que el consumo estimado de esta fibra para 2023 es de 2,500 toneladas por mes, lo que implica que se tienen 3,1 meses de inventarios.

ASPECTOS DE PERSONAL Y LEGALES

Al finalizar el año 2022 la planta de personal de DIAGONAL fue de 17 empleados con contrato a término indefinido, distribuidos en la Oficina Principal de Medellín, el Laboratorio de Fibras y las agencias de Cereté y el Espinal. Todos los trabajadores de la Corporación están en el régimen general de prestaciones sociales del Código Sustantivo del Trabajo.

El año pasado terminó DIAGONAL con dos (2) pensionados y una (1) sustitución vitalicia, todos compartidos con COLPENSIONES. Además, se tiene una (1) sustitución vitalicia totalmente a cargo de la Corporación.

A 31 de diciembre de 2022, DIAGONAL no presentaba ninguna demanda de carácter laboral o civil.

De los señores Agremiados,

Junta Directiva – Miembros principales:

Elsa Gladys Muñoz Gutiérrez.
Presidente Junta Directiva.

Pedro Mario Sierra Sierra.

José Oscar Cano Henao.

Gustavo Lénis Steffens.

Esteban Tobón Urrea.

Jorge Hernán Olarte Ochoa.
Director Ejecutivo
Medellín, marzo 10 de 2023

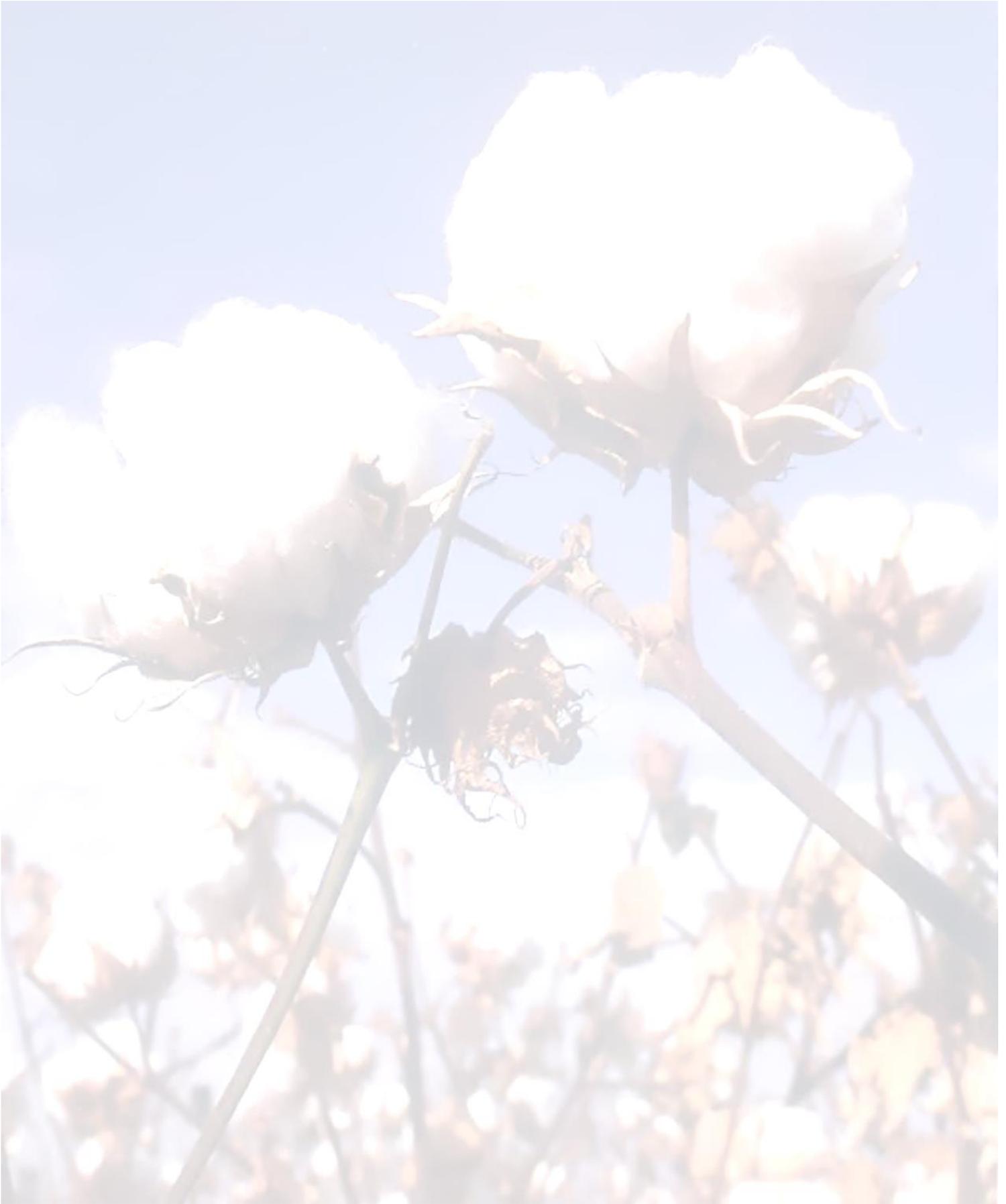


Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Estados Financieros



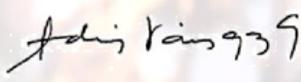
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

	Notas	A DIC-31-2022	A DIC-31-2021
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
	3	15,181,985	14,208,476
TERRENOS		6,184,286	6,184,286
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		8,549,632	8,549,634
MAQUINARIA Y EQUIPO		4,363,945	3,151,134
EQUIPO DE OFICINA		268,257	263,799
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN		454,879	435,950
EQUIPO DE TRANSPORTE		378,209	380,609
ACUEDUCTO, PLANTAS Y REDES		382,558	382,558
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(5,399,781)	(5,139,494)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		15,181,985	14,208,476
ACTIVO CORRIENTE			
DEUDORES DEL MANDATO			
DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO	4	27,893,475	28,551,967
SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES	5	(133,785)	(13,282,905)
GASTOS POR FACTURAR A LAS FÁBRICAS	6	2,024,922	1,093,868
INVERSIONES POR MANDATO		-	4,166,036
COBROS A PROVEEDORES DEL MANDATO		25,520	682,112
MERCANCÍAS DEL MANDATO	7	94,301,728	32,350,433
DEUDORES DE LA OPERACIÓN			
ANTICIPOS Y AVANCES	8	1,070,138	4,867,779
CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES		50,735	69,209
PRÉSTAMOS A AGREMIONES ALGODONERAS	9	55,000	-
DEUDORES VARIOS	10	7,405	8,038
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			
CAJA		1,190,395	8,105
BANCOS		1,973,049	3,339,529
CUENTAS DE AHORRO		65,324	48,809
FONDOS		6,869	6,855
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		128,530,775	61,909,835
TOTAL ACTIVOS		143,712,760	76,118,311


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRÉS VÁSQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

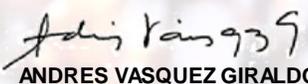
**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Valores expresados en miles de pesos)

PATRIMONIO	Notas	A DIC-31-2022	A DIC-31-2021
CAPITAL SOCIAL		2,500	2,500
RESULTADOS DEL EJERCICIO	16	141,916	735,946
SUPERÁVIT NO DISTRIBUIBLE		24,460,211	23,723,758
TOTAL PATRIMONIO		24,604,627	24,462,204
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
PENSIONES DE JUBILACIÓN	11	558,443	537,840
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		558,443	537,840
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	12	114,102,937	46,369,828
PROVEEDORES	13	215,430	89,088
CUENTAS POR PAGAR	14	2,034,295	2,446,360
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		1,968,255	2,399,649
RETENCIÓN EN LA FUENTE		33,597	16,141
RETENCIONES Y APORTES DE NÓMINA		32,443	30,570
IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS		2,004,301	2,007,297
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	15	1,992,567	1,993,081
IVA POR PAGAR		11,734	14,216
OBLIGACIONES LABORALES		192,727	205,694
CESANTÍAS CONSOLIDADAS		39,012	51,266
INTERESES SOBRE CESANTÍAS		4,626	6,093
VACACIONES CONSOLIDADAS		149,089	148,335
TOTAL PASIVO CORRIENTE		118,549,690	51,118,267
TOTAL PASIVO		119,108,133	51,656,107
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		143,712,760	76,118,311


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

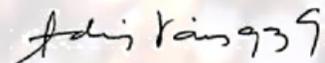

ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
(Valores expresados en miles de pesos)**

		DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	
	Notas	2022	2021
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	16	2,178,398	2,257,920
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO ALGODÓN NACIONAL		674,371	623,817
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO IMPORTACIONES Y OTRAS		1,504,027	1,634,103
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16	(5,265,516)	(3,965,121)
BENEFICIOS A EMPLEADOS		(2,124,996)	(1,877,198)
HONORARIOS		(210,096)	(187,268)
IMPUESTOS		(253,935)	(227,075)
ARRENDAMIENTOS		(14,120)	(3,289)
AFILIACIONES		(4,555)	(3,982)
SEGUROS		(114,173)	(104,468)
SERVICIOS	17	(1,493,256)	(840,565)
LEGALES		(4,000)	(2,996)
MANTENIMIENTOS	18	(337,572)	(189,592)
GASTOS DE VIAJE		(69,155)	(26,224)
DEPRECIACIONES		(262,687)	(227,565)
OTROS	19	(332,191)	(211,335)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	20	(44,780)	(63,564)
OTROS INGRESOS	16	1,034,318	778,653
SERVICIOS		945,329	665,716
UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES		3,000	-
RECUPERACIONES Y DIVERSOS		85,989	112,937
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(2,052,800)	(928,548)
NETO ACTIVIDAD FINANCIERA	16 y 21	2,194,716	1,664,494
INGRESOS FINANCIEROS		2,226,430	1,689,301
GASTOS FINANCIEROS		(31,714)	(24,807)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		141,916	735,946
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	15	-	-
RESULTADO DEL PERÍODO	16	141,916	735,946


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

**CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

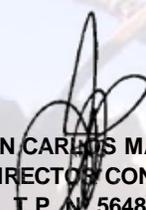
(Valores expresados en miles de pesos)

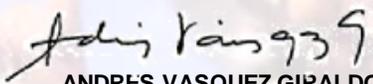
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 Y DE 2022

CUENTA

	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020	2,500	23,901,594	391,583	24,295,677
Traslado de los Resultados de 2020 a los Excedentes Acumulados		391,583	(391,583)	0
Ajuste al impuesto diferido		(569,419)		(569,419)
Resultados del ejercicio 2021			735,946	735,946
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	2,500	23,723,758	735,946	24,462,204
Traslado de los Resultados de 2021 a los Excedentes Acumulados		735,946	(735,946)	0
Ajuste al impuesto diferido		507		507
Resultados del ejercicio 2022			141,916	141,916
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	2,500	24,460,211	141,916	24,604,627


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO

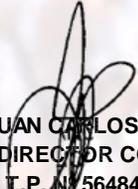

JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)

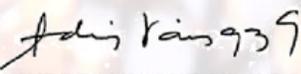

ANDRÉS VASQUEZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL
DIAGONAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(miles de pesos)

Notas	DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE	2022	2021
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del período	16	141,916	735,946
Depreciaciones de activos	3	262,687	227,565
Efectivo Generado en Operación		404,603	1,037,819
Variación en activos corrientes:		(66,788,601)	14,026,827
En cuentas por cobrar a clientes	4	1,315,084	7,562,755
Saldos a favor de las Fábricas	5	(13,149,120)	13,268,282
Gastos por facturar a las Fábricas	6	(931,054)	(219,681)
En mercancías por liberar	7	(61,951,295)	2,437,305
En anticipos y avances	8	3,797,641	(4,860,906)
En cuentas por cobrar a trabajadores		18,474	5,836
En préstamos a algodoneros	9	(55,000)	-
En Deudores varios	10	633	(728)
En Inversiones		4,166,036	(4,166,036)
Variación en pasivos corrientes:		67,431,932	(15,341,293)
En obligaciones financieras	12	67,733,109	(11,015,102)
En cuentas por pagar a proveedores	13	126,342	(5,580,154)
En costos y gastos por pagar	14	(657,262)	1,220,849
En retenciones en la fuente		17,456	3,350
En retenciones y aportes de nómina		1,873	6,671
En Iva por pagar		(2,482)	11,319
En cesantías consolidadas		(12,254)	3,914
En Intereses sobre las cesantías		(1,467)	411
En Vacaciones consolidadas		749	(12,551)
En Otros pasivos		225,868	20,000
Efectivo por actividades de operación		1,047,934	(276,647)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	3	(1,236,198)	(21,353)
Efectivo por actividades de inversión		(1,236,198)	(21,353)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pensiones de jubilación	11	20,603	-
Efectivo por actividades de financiación		20,603	-
Aumento (Disminución) neto del efectivo y sus equivalentes		(167,661)	(298,000)
Efectivo y equivalentes al principio del período		3,403,298	3,701,298
Efectivo y equivalentes al final del período		3,235,637	3,403,298


JORGE HERNÁN OLARTE O.
DIRECTOR EJECUTIVO


JUAN CARLOS MANCO P.
DIRECTOR CONTABLE
T.P. N° 56484-T
(Ver Certificación Adjunta)


ANDRES VASQUZ GIRALDO
REVISOR FISCAL
T.P. N° 94034-T
(Ver Dictamen Adjunto)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional – DIAGONAL - es una entidad privada de carácter civil, que agrema a los compradores de fibra de algodón. Se constituyó el 23 de mayo de 1956 mediante Resolución Número 1186 del Ministerio de Justicia.

En su esencia, las operaciones relacionadas con el objeto de la entidad son desarrolladas o ejecutadas actuando en calidad de Mandatario, con o sin representación de sus afiliados. El mandato no es remuneratorio. Las empresas afiliadas o corporadas pagan una cuota de administración por mandato otorgado.

Como asociación gremial, DIAGONAL orienta sus esfuerzos a la compra, en Colombia o en el exterior, de algodón o de cualquiera otra materia prima o insumo relacionado con los procesos productivos de la industria textil. Igualmente, DIAGONAL debe representar a sus corporados ante las entidades del gobierno y particulares que puedan facilitar las operaciones. Así mismo, debe desarrollar e implementar los mecanismos financieros requeridos para facilitar las adquisiciones que le encomienden.

LA ENTIDAD EN EL ASPECTO FISCAL

Para efectos fiscales es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro y de carácter gremial. La Corporación fue declarada gran contribuyente desde el 23 de diciembre de 2005, según Resolución Número 12570 de tal fecha y mediante la Resolución Número 012635 de diciembre 14 de 2018 (válida para los años 2019 y 2020), fue ratificada la condición de gran contribuyente. Según la resolución 9061 de diciembre 10 de 2020 (válida para los años 2021 y 2022), DIAGONAL perdió la calificación de gran contribuyente.

A) IMPUESTO A LAS VENTAS

DIAGONAL es responsable del IVA. Considerando las operaciones del mandato, DIAGONAL ha de operar como gran contribuyente, por tanto, asume responsabilidades como agente retenedor de IVA para las adquisiciones de bienes y servicios a responsables del IVA, conforme a la reglamentación vigente.

Por disposición de la ley 1607 de diciembre de 2012, el algodón queda con una tarifa del 5.0% en IVA, el cual se transfiere en su totalidad a los mandantes, en razón a que DIAGONAL no compra algodón para comercializarlo, solo lo hace por encargo

de sus mandantes. Adicionalmente, DIAGONAL presta servicios con una tarifa de IVA del 19.0% por concepto de: análisis de fibra de algodón en el laboratorio, los ingresos por arrendamientos que eventualmente percibe, así como por cargues de algodón en las agencias.

B) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Desde el año 2008, cuando se solicitó a la Dirección de Impuestos Nacionales la reclasificación fiscal y teniendo presente que se cumple con las condiciones para ello, DIAGONAL ha sido considerada fiscalmente como una entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta, de acuerdo con el artículo 23 del Estatuto Tributario. Es importante resaltar que las reformas a las normas tributarias no han cambiado esa condición, siendo de resaltar la exigencia tributaria de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos y en el desarrollo de la actividad. DIAGONAL sigue con la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

PRESENTACIÓN ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Dirección Ejecutiva ejerza su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas contables.

El asunto que presenta un mayor grado de complejidad, o en el que los supuestos y estimados son más significativos para la información financiera de DIAGONAL, es en propiedades, plantas y equipos.

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2014 fueron los primeros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que le

son aplicables a la Corporación. DIAGONAL utilizó la NIIF 1 para el reconocimiento de la transición de los estados financieros bajo normas colombianas hacia NIIF. Acorde a lo dispuesto en el Decreto 2784 de 2012 y el Decreto 3023 de 2013, sobre el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores de la información financiera, DIAGONAL quedó clasificada en el Grupo 1 para tales efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones, y valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La Corporación prepara sus estados financieros usando el sistema de contabilidad de causación.

Salvo casos especiales, los elementos de los activos se valoran al costo histórico.

Para las políticas y normas aplicables a la transición (enero 1 de 2014), DIAGONAL aplicó:

1. Costo Atribuido como costo de las propiedades, planta y equipo. De acuerdo con la NIIF 1 se eligió el costo atribuido como costo de la propiedad, planta y equipo para la transición, ajustando la vida útil de cada bien con base en un criterio técnico. Como resultado de esta decisión se incrementa el gasto por depreciación, en razón a que algunos de los bienes inmuebles ya estaban totalmente depreciados y se reactivaron con una vida útil de 60 años en promedio. El avalúo de los activos para el balance de apertura fue realizado por un perito (con la experticia y habilitaciones necesarias), quien se basó en la metodología establecida para la implementación de las NIIF (NIC 16 propiedad, planta y equipo), en cuanto a exigencias desde el punto de vista valuatorio para la determinación de Valor Razonable. Este tratamiento sirve para que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la inversión que se ha hecho, así como los cambios que se han presentado por deterioro, obsolescencia, desapropiación o por un intercambio de la propiedad, planta y equipo.
2. Conforme a la política definida para los activos fijos, se excluyeron aquellos que no cumplieran con las condiciones de NIC 16, principalmente ante la dificultad de demostrar su generación futura de beneficios económicos. Los principales requerimientos de la política para el reconocimiento y valoración de un activo son:
 - Que sea un recurso tangible controlado por la empresa

- Que sea utilizado en el giro normal de las operaciones en un periodo superior a un año o que sirvan de apoyo para sus operaciones administrativas.
 - Que se deriven beneficios económicos futuros.
 - Que su monto exceda cincuenta (50) UVT vigentes en la fecha de adquisición.
 - Que su valor pueda ser medido, confiable y razonablemente.
 - Que se hayan recibido y trasladado satisfactoriamente los riesgos y beneficios del mismo.
3. En DIAGONAL no se tiene constituida una inversión o fondo separado para garantizar el monto del cálculo actuarial.
 4. Se presentan por separado las mercancías compradas en ejercicio del mandato, las cuales no están disponibles para la venta ya que están dadas en garantía a los bancos.

ACTIVOS

Los activos son recursos controlados por la Corporación, como resultado de hechos económicos pasados de los que se espera obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones, funciones y responsabilidades operativas, financieras y administrativas de la Corporación. Los más relevantes, en el caso de DIAGONAL, son la propiedad planta y equipo, el activo financiero como el efectivo y equivalente de efectivo, y las cuentas por cobrar propias del servicio del mandato.

En DIAGONAL, el estado de situación financiera presenta los activos corrientes y no corrientes y los pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas basadas en el grado de liquidez.

- Se consideran corrientes los activos que:
 1. Se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses después del período que se está informando.
 2. Se podrían realizar, vender, consumir o liquidar en el ciclo normal de operación.
 3. Se mantienen con fines de negociación.

4. Se traten de efectivo o equivalente de efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no se pueda utilizar por un ejercicio mínimo de doce meses.
 5. Sobre los que no se tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (refinanciación o renovación) durante los doce meses siguientes al periodo informado.
- Los demás activos se clasifican como no corrientes. Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se considerará que su duración es corriente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo. incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, tanto en cuenta corriente como en cuenta de ahorros y los fondos que se manejan en las agencias para los gastos operacionales de ellas.

DIAGONAL obtiene efectivo y equivalente de efectivo por las siguientes fuentes:

1. Por los abonos hechos por los mandantes, debido a los diferentes conceptos trasladados por DIAGONAL, en la relación de costos y gastos por servicios del mandato.
2. Los pagos de cuotas de administración por mandato otorgado hechos por las empresas afiliadas o corporadas.
3. Por los servicios de análisis de fibra prestados en el laboratorio de DIAGONAL a los mandantes y las agremiaciones algodoneras.
4. Por los préstamos que obtiene del sector financiero por cuenta y riesgo de los mandantes.

Cuentas por Cobrar

DIAGONAL ha clasificado los componentes de cuentas por cobrar y reconoce dos (2) grandes grupos, a saber: los asociados al desarrollo de operaciones del mandato y los relacionados con las demás operaciones.

Respecto a los deudores del mandato, se considera que las dinámicas de trabajo ofrecen una seguridad razonable respecto a la baja probabilidad de pérdida por deterioro. Adicionalmente, los intereses pactados con los mandantes conservan los flujos de efectivo futuro a valores corrientes, con lo que se llega a no requerir reconocimiento del deterioro.

En cuanto a las cuentas por cobrar de las demás operaciones, se deben clasificar en una de las cuatro categorías de instrumentos financieros según lo expuesto por la

NIC 39. Además, se debe reconocer un menor valor de las mismas, si el importe en libros es mayor que su valor recuperable estimado. Para ello, DIAGONAL debe evaluar en cada fecha de reporte, si existe evidencia de que el activo ha perdido valor; por lo tanto, de ser el caso, se debe presentar la cuenta por cobrar dudosa correspondiente y el movimiento de la misma durante el año, identificando el tipo de cuenta a la que corresponde (comercial u otras). La valuación de las cuentas por cobrar, dadas estas circunstancias, se fundamentan en la evaluación del eventual deterioro de valor. La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, cuando existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente.

Propiedades, planta y equipo

Se reconocerá un activo como elemento de propiedad, planta y equipo, si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo pueda medirse con fiabilidad.

La compañía reconocerá como propiedad, planta y equipo, aquellas adquisiciones individuales que tengan un precio superior a 50 UVT, vigentes en la fecha de adquisición.

Medirá inicialmente al costo los activos que representan la propiedad, planta y equipo, lo cual comprenderá el precio de adquisición (honorarios legales y de intermediación, aranceles de importación e impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas), los costos atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista; y formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiro de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Los costos por préstamos y diferencia en cambio para la adquisición y puesta en marcha de los activos fijos, no se tendrán en cuenta para ser capitalizados, se deberán reconocer directamente en el resultado del ejercicio.

Los terrenos y los edificios son activos separados y se reconocerán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta. Los terrenos no se deprecian.

Se medirán los elementos de propiedades, planta y equipo, tras su reconocimiento inicial, al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconocerán los costos del mantenimiento corriente de un elemento de propiedad, planta y equipo, de tal manera que el activo esté en condiciones de uso, de acuerdo con lo establecido por la gerencia. El reconocimiento se debe hacer al momento de su activación.

El valor de la depreciación de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil, considerando ésta como el tiempo en que se espera usar el activo. Reconocerá el cargo por depreciación de la propiedad, planta y equipo que posee, en el resultado del período contable. El cargo por depreciación de cada período se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Activo	Vida útil - años
Construcciones y edificaciones	60
Equipos	5
Equipo de comunicación y computación	3
Vehículos	5

Se aclara que, para las construcciones, equipos y vehículos, se tienen en cuenta los parámetros establecidos en las fichas técnicas en las cuales se define la vida útil de cada bien, de tal suerte que la tabla precedente se aplicará sólo en caso de no haber obtenido información técnica fiable para estimar la vida útil.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, las mejoras y adiciones se registran como mayor valor del activo.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado a su valor de recuperación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de resultados del período.

PASIVOS

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, sin incluir los costos incurridos en la transacción, posteriormente se registran a su costo amortizado.

Para los créditos relacionados con encargos del mandato, toda diferencia entre el valor recibido y el valor a pagar se traslada a los mandantes. Para los demás pasivos, cualquier diferencia entre los fondos recibidos y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente, a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses, contados desde la fecha del informe.

Diferencia en cambio

La totalidad de las transacciones en moneda extranjera se dan con ocasión de la ejecución del mandato y su medición inicial se efectúa al tipo de cambio negociado o, en su defecto, al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de la operación. La eventual diferencia en cambio que se llegue a presentar se registra como mayor o menor valor del encargo y se reconoce el mayor o menor valor del pasivo financiero. Tal diferencia en cambio se traslada al momento de liquidar el encargo al mandante.

La diferencia en cambio de las operaciones propias de la Corporación se carga o abona a resultados, según sea el caso. Esta diferencia está generada por las cuentas en moneda extranjera de compensación y la cuenta de ahorros destinada para inversión en derivados.

Obligaciones laborales - pensiones de jubilación

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales.

Anualmente se elabora el cálculo actuarial por un profesional competente, el cual es sometido a la aprobación de La Superintendencia de Sociedades. Los cálculos presentados a la superintendencia de sociedades hasta el momento han sido aprobados sin ninguna novedad.

El incremento o decremento del cálculo, se carga proporcionalmente a resultados, de acuerdo con las disposiciones legales (artículo 1 literal c y artículo 77 del Decreto 1517 de 1998, Decreto Reglamentario número 2649 de 1993 y artículo 113 del

Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto número 051 del 14 de enero de 2003). En estas normas se prevé una amortización mínima del 3.0% de incremento con relación al año anterior. En todo caso la amortización de dicho cálculo será el 100% en el año 2023, contado desde el 2002 inclusive. Actualmente la Corporación tiene a su cargo personal con pensiones compartidos con el Seguro Social, personal con sustituciones vitalicias y personal jubilado totalmente a cargo de la Corporación.

Los pagos de las pensiones son cargados directamente a la cuenta de resultados.

Reservas y superávit no distribuible

Se registran como superávit no distribuible las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Agremiados con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales que contemplan una reinversión de los excedentes de la Corporación en actividades propias de su objeto social en beneficio de sus agremiados.

PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos por la actividad ordinaria que obtiene DIAGONAL, corresponden a las cuotas de sostenimiento recibidas de sus agremiados por la ejecución del mandato. Estos valores son fijados en pesos por tonelada por la Junta Directiva. Históricamente estas cuotas son consideradas como el aporte de los agremiados a los gastos de operación de la Corporación. También se obtiene ingresos por actividad financiera y otros ingresos como: análisis de laboratorio, arrendamientos y recuperación de deducciones.

Reconocimiento de costos y gastos

DIAGONAL reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros, directamente relacionados con la prestación de servicios.

CONTROL INTERNO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO

Durante el año 2021 no hubo modificaciones en el control interno contable y administrativo de la Corporación. Vale aclarar que se establecieron, mejoraron y reforzaron los procedimientos y metodologías de trabajo remoto y el uso de canales virtuales, toda vez que fuera posible su implementación.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA

Dando alcance a las disposiciones normativas sobre la materia, la administración presenta su análisis respecto a la validez de la hipótesis del negocio en marcha, teniendo presente que:

- i) Es obligatoria la implementación de los indicadores reglamentados para facilitar el monitoreo, según lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 y el artículo 2.2.1.18.2 del Decreto 1074, adicionado por el Decreto 854 de 2021 y modificado por el Decreto 1378 de 2021.
- ii) No implementar los indicadores para el monitoreo cuando hay lugar a ello, conlleva incumplimiento de los deberes de los administradores, lo que compromete su responsabilidad personal frente a la sociedad, frente a los socios y frente a terceros.
- iii) Una vez implementados y analizados los indicadores, se pueden generar varias conclusiones para la entidad:
 - a. que las mediciones no le sean aplicables a la entidad
 - b. que las mediciones le sean aplicables a la entidad, ergo:
 - i. que no exista deterioro patrimonial ni riesgo de insolvencia
 - ii. que exista deterioro patrimonial pero no riesgo de insolvencia
 - iii. que no exista deterioro patrimonial, pero si riesgo de insolvencia
 - iv. que exista deterioro patrimonial y riesgo de insolvencia
- iv) La implementación de las mediciones no es una mera formalidad. El resultado de la medición debe ser revelado, de manera que el máximo órgano social tenga claridad sobre la situación de la empresa, conozca los riesgos y pueda adoptar las decisiones pertinentes.
- v) Las mediciones a través del uso de indicadores financieros facilitan visualizar el riesgo de deterioro patrimonial o el de insolvencia de la entidad, pero no sustituyen el necesario uso de un sano criterio de negocio ni la debida gestión, lo cual es propio del encargo a la administración.
- vi) En líneas generales, la administración debe hacer el monitoreo de los estados financieros, la información financiera y las proyecciones de la entidad, para lo que se puede apoyar en el uso de razones o indicadores financieros pertinentes, atendiendo al modelo de negocio y los sectores en los que desarrolla el objeto social; todo ello con la intención de establecer la existencia o posibilidad de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y, si llegaren a existir, de inmediato informar los resultados y

entregar los soportes de los análisis al máximo órgano social para que adopte las decisiones correspondientes.

- vii) En cada caso en particular, los administradores deberán verificar si los indicadores establecidos en las normas aplican a la entidad y, de ser así, deberán proceder a la implementación correspondiente.

A continuación, se presentan los indicadores que se han implementado para realizar el análisis y determinación del negocio en marcha.

DIMENSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	2022	2021
Deterioro Patrimonial	Posición Patrimonial Negativa	\$24,604,628 NO PAT NEG	\$24,462,204 NO PAT NEG
Deterioro Patrimonial	Pérdidas en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	\$735,946 Y \$141,917 NO PERD CONS	\$391,583 Y \$735,946 NO PERD CONS
Riesgo de Insolvencia	Razón Corriente Inferior a 1,0 en Dos Periodos de Cierre Consecutivos	1.08 Y 1.21 RAZ CTE NO INF 1	1.21 Y 1.16 RAZ CTE NO INF 1
Riesgo de Insolvencia	Capital de Trabajo Neto Sobre Deudas a Corto Plazo Inferior a 0,5	1.04 CAP TRAB NET NO INF 0.5	1.09 CAP TRAB NET NO INF 0.5

Valores absolutos de moneda en miles de pesos

Al evaluar los indicadores en función de los datos obtenidos para los años 2021 y 2022, se tiene que no hay riesgos identificados en cuanto al deterioro patrimonial ni en cuanto a la insolvencia, a partir de los cuales se pueda inferir que exista, a su vez, riesgo de que la empresa no continúe realizando sus actividades por al menos los doce meses siguientes al corte de los presente estados financieros, ni la administración manifiesta intención de liquidar la entidad o de hacer cesar las operaciones, es decir, que se conserva el principio o hipótesis de negocio en marcha.

NOTA 3. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro nos muestra el detalle de lo que se tiene registrado como propiedad planta y equipo en DIAGONAL, específicamente en Terrenos y en Construcciones y Edificaciones.

CLASE	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR HISTÓRICO	VALOR RAZONABLE
TERRENOS	CIENAGA DE ORO	ADECUACIÓN BERASTEGUI	408,774	3,203,180
		BERASTEGUI PREDIO 00-0023-035	170,541	
		BERASTEGUI MEJORAS	7,748	
	ESPINAL	ESPINAL PREDIO 01-003-0183-000	1,212	2,544,516
	MEDELLÍN	TERRENO LABORATORIO DE FIBRAS	0	436,590
TOTAL TERRENOS			588,275	6,184,286
EDIFICACIONES	CIENAGA DE ORO	ALMACÉN Y HABITACIONES BERASTE	151,610	678,859
		CASSETAS EN BERASTEGUI	43,128	
		PATIOS DEL ALMACENAJE CERETÉ	954,592	
	ESPINAL	OFICINAS CASSETAS Y HABITACIONES ESPINAL	0	6,235,825
		ADICIONES EN ESPINAL	363,412	
		BODEGAS EN ESPINAL	7,063	
		BODEGAS EN ESPINAL	0	
	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	548,839	484,000
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	236,793	1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	0	51,975
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	0	51,975
	TOTAL EDIFICACIONES			2,305,437
TOTAL GENERAL ACTIVOS INMUEBLES			2,893,712	14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

El detalle de los inmuebles incorporados al estado de posición financiera, atendiendo una presentación diferente a la del cuadro precedente, muestra:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2022	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	ESPINAL	TERRENO	27,800.00	\$5,266,033	\$8,780,341
		OFICINA	195.17		
		BODEGAS Y GALPONES	7,445.98		
		CASINO, APTOS, HABITACIONES	259,828.00		
		TANQUES DE ALMACENAMIENTO AGUA	135,435.00		
		OTRAS CONSTRUCCIONES	195.17		
		CORREDORES	529.69		
		PAVIMENTACIÓN DE VIA EN CONCRETO	6,739.15		
	TOTAL CONSTRUIDO	410,368.16			
ANTIOQUIA	MEDELLÍN	BODEGA LABORATORIO DE FIBRAS	290.15	\$571,612	\$920,590
		OFICINA 1001 ÁREA 349.28 METROS	349.28	\$306,400	\$1,047,000
		PARQUEADERO COLTEJER 9949	13.75	\$15,281	\$51,975
		PARQUEADERO COLTEJER 9970	13.53	\$15,568	\$51,975
CORDOBA	CIENAGA DE ORO	TERRENO 1	76,147.00	\$153,676	\$3,882,039
		TERRENO 2	16,147.00		
		AREA CONSTRUIDA	13,523.10		
TOTAL INMUEBLES INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$6,328,570	\$14,733,920

Valores moneda en miles de pesos

Por su parte, los inmuebles que no fueron incorporados al estado de posición financiera, siguiendo los lineamientos de la NIC 16, se detallan en el cuadro siguiente:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TIPO DE INMUEBLE	ÁREA CONSTRUIDA M ²	AVALÚO CATASTRAL 2022	AVALÚO TÉCNICO
TOLIMA	GUAMO	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	30,871.00	\$203,488	\$1,520,001
		ÁREA CONSTRUIDA	2,315.00		
CESAR	CODAZZI	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	3,723.00	EN COMODATO	\$755,459
		ÁREA CONSTRUIDA	336.25		
	VALLEDUPAR	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	42,619.50	\$4,417,814	\$9,389,972
		ÁREA CONSTRUIDA	8,309.00		
	GAMARRA	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	53,497.54	\$248,801	\$364,019
		BODEGAS	2,160.00		
		ADMINISTRACIÓN, VIVIENDAS	353.69		
		SERVICIOS	129.07		
	TOTAL CONSTRUIDO	2,642.76			
	COPEY	ÁREA SUPERFICIARIA DE TERRENO	61,717.00	\$371,218	\$362,426
		BODEGAS	2,186.42		
		VIVIENDAS	486.84		
		SERVICIOS	127.09		
		TOTAL CONSTRUIDO	2,800.35		
SUCRE	SINCELEJO	TERRENO	42,189.00	\$3,273,789	\$11,046,103
		ÁREA CONSTRUIDA	4,998.00		
TOTAL INMUEBLES NO INCORPORADOS A LAS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS				\$8,515,110	\$23,437,980

Valores moneda en miles de pesos

La sede del Municipio de Codazzi se entregó en comodato a los Bomberos de la localidad, en contraprestación se exonera a la Corporación del pago del impuesto predial.

Una franja del predio del Municipio de El Copey está en proceso de venta a la concesión Ruta del Sol por \$40 millones. Durante el 2021 se recibió la suma de \$20 millones a título de anticipo, se está en proceso de escrituración.

Durante el año 2017 se avaluaron los inmuebles localizados en Valledupar y en Caracolicito (Municipio de El Copey, Cesar); en el 2018 se efectuaron los avalúos de los inmuebles ubicados en El Guamo (Tolima), Sincelejo (Sucre), y, Berástegui (Municipio de Ciénaga de Oro, Córdoba); en el 2019 se hizo nuevamente el avalúo del inmueble de Valledupar; en el 2020 se hicieron los avalúos del inmueble ubicado en El Espinal (Tolima) y los inmuebles de Medellín (Antioquia).

El detalle de los activos adquiridos en el año es:

DESCRIPCIÓN	VALOR
USTER HVI1000	\$1,212,812
CAMARA LOGITECH GROUP	\$4,459
PORTATIL MARCA ASUS DE 15.6`` X515EA C17 GR	\$3,999
PORTATIL MARCA ASUS DE 15.6`` X515EA C15 NG	\$3,599
PORTATIL MARCA ASUS DE 15.6`` X515EA C15 AZ	\$4,299
MONITOR 24`` SAMSUNG T350F PLANO	\$858
IMPRESORA DUPLEX CANON PIXMA G5010	\$1,353
PC DE ESCRITORIO OPTIPLEX 5000 TOWER Y ACCESORIOS	\$4,820
TOTAL ADQUISICIONES DEL PERIODO	\$1,236,199

Valores moneda en miles de pesos

El resumen general de los valores de los activos fijos al final de los periodos considerados muestra:

CONCEPTO	TERRENOS	CONSTRUC Y EDIFIC	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNIC	EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL
Costo Neto al 31 de diciembre de 2020	6,184,286	7,096,975	904,610	5,482	112,762	110,574	14,414,690
Adquisiciones	0	0	0	0	21,353	0	21,353
Gasto depreciación	0	(68,075)	(110,631)	(5,482)	(12,060)	(31,318)	(227,566)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2021	6,184,286	7,028,900	793,979	0	122,055	79,256	14,208,476
Adquisiciones	0	0	1,212,811	4,459	18,929	0	1,236,199
Gasto depreciación	0	(68,074)	(183,399)	(2,153)	(9,062)	0	(262,688)
Costo Neto al 31 de diciembre de 2022	6,184,286	6,960,826	1,823,391	2,306	131,922	79,256	15,181,987

NOTA 4. DEUDORES CLIENTES DEL MANDATO

Esta cuenta representa el saldo a cargo de los mandantes, por los diferentes conceptos de costos y gastos relacionados durante el año. Los costos y gastos relacionados incluyen: algodón, hilazas, fibras sintéticas, financiación, gravamen a los movimientos financieros, servicio de cargue de la materia prima en las agencias, fletes terrestres, gastos de nacionalización, seguros y los impuestos propios de cada uno de los conceptos antes anotados. Estas cuentas se consideran, en forma individual, como corrientes.

ENTIDAD	2022	2021
COLTEJER S.A.	22,885,983	23,524,300
FABRICATO S.A.	4,899,369	5,001,969
COLHILADOS LTD	70,663	25,698
OTROS DE MENOR CUANTÍA	37,460	0
TOTAL	27,893,475	28,551,967

Valores moneda en miles de pesos

La mayor parte de los saldos en Deudores Clientes se encuentran respaldados con garantías reales, pues la Corporación no entrega mercancías sin el previo pago, excepto en casos especiales en los que median garantías aprobadas por la junta directiva y acordadas con los bancos.

En el caso de COLTEJER, cuyo saldo por cobrar a diciembre 31 de 2021 es de \$23,524.3 millones, mientras que para 2020 era de \$27,341.8 millones, se cuenta con la garantía representada en certificados fiduciarios sobre patrimonios autónomos con una garantía inmobiliaria, creados por la fábrica para tal fin; los saldos de créditos soportados con los mencionados títulos alcanzaron al cierre de 2022 los \$22,024.3 millones, en tanto que el monto del 2021 era \$23,524.3 millones; por su parte, las garantías presentan un valor de \$82,977.7 en 2022 y de \$88,615.5 millones en 2021. El resumen de la mencionada garantía es:

AÑO	GARANTÍA	BANCO	VALOR CERT FIDUC	SALDO CREDITO
2022	LOTE #3	POPULAR	48,859,360	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	34,118,436	10,024,300
	TOTALES		82,977,796	22,024,300
2021	LOTE #3	POPULAR	48,859,000	12,000,000
	LOTE #2	SUDAMERIS	39,756,565	11,524,300
	TOTALES		88,615,565	23,524,300

Valores moneda en miles de pesos

Por otra parte, al cierre de 2021 se tenían créditos por \$3,701.2 millones garantizados con CDM cedidos en propiedad por FABRICATO, ahora bien, para diciembre 31 de 2022 tales créditos ascendían al mismo monto, esto es \$3,701.2 millones. Las operaciones descritas se registran como deudores a pesar de que en sus garantías aparece implícita una transferencia de propiedad, sin que ello constituya o resuelva el pago de las obligaciones por parte de las fábricas. Los certificados de depósito de mercancías (CDM) vigentes a diciembre 31 de cada uno de los años considerados que FABRICATO ha cedido como garantía, se detallan en la siguiente tabla:

AÑO	FABRICA	ALMACÉN	PROD	CANTIDAD (MTS)	VALOR POR COBRAR	VALOR MERCANCÍA RECIBIDA EN GARANTÍA
2022	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
TOTAL				594,000	\$3,701,169	\$4,812,936
2021	FABRICATO	ALMAVIVA	DRILL	150,000	\$925,000	\$1,203,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
				100,000	\$620,700	\$807,000
			HILAZA	80,000	\$522,769	\$680,000
				164,000	\$1,012,000	\$1,315,936
TOTAL				594,000	\$3,701,169	\$4,812,936

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 5. SALDOS A FAVOR DE LOS MANDANTES

A diciembre 31 de los años informados algunas fábricas presentan saldo a su favor como mandantes, el cual, por ser parte integral del servicio de mandato, se agrupa con las cuentas por cobrar.

ENTIDAD	2022	2021
HILANDERIAS UNIVERSAL S.A.S. UNIHILO	133,785	12,101,122
COLTEJER S.A.	0	1,181,783
TOTAL	133,785	13,282,905

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 6. GASTOS DEL MANDATO POR TRASLADAR

Los valores registrados corresponden a los desembolsos de DIAGONAL a los diferentes proveedores de servicios asociados al mandato. En algunos casos, estos valores se le cargan a cada uno de los agremiados en razón al consumo periódico de producto que hagan. Otros de estos valores, se imputan a los mandantes al momento de recibir la factura del proveedor, toda vez que se logre identificar plenamente el concepto de cobro y no esté asociado al consumo de producto.

CONCEPTO	2022	2021
SEGURO DE INCENDIO POR DISTRIBUIR	1,003,026	993,487
INTERESES OBLIG NACIONALES	567,169	57,391
ALMACENAMIENTO DE ALGODÓN	94,156	0
OTROS DE MENOR CUANTÍA	360,571	42,990
TOTAL	2,024,922	1,093,868

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 7. MERCANCÍAS DEL MANDATO

Corresponde a los productos adquiridos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) por cuenta de los mandantes, que a diciembre 31 no habían sido despachados a las empresas textiles, por estar en garantía como prenda sin tenencia con el pasivo adquirido por DIAGONAL en el ejercicio del mandato. La clasificación en el grupo de cuentas por cobrar obedece, en sentido estricto, a que, por estar en garantía, no hay transferencia de riesgos y beneficios a los mandantes hasta que sean liberados los productos.

CUENTA	2022	2021
ALGODÓN IMPORTADO	73,787,644	24,926,519
ALGODÓN NACIONAL CON IVA DEL 5%	18,643,486	5,596,091
POLIESTER Y OTRAS FIBRAS	1,292,686	1,450,895
HILAZA	376,928	376,928
GARANTIAS RECIBIDAS SOBRE MERCANCIAS	200,984	0
TOTAL	94,301,728	32,350,433

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 8. ANTICIPOS Y AVANCES

Algunos de los anticipos se ejecutan a través de forwards con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) de FINAGRO por el 100% del anticipo, en tanto que otros corresponden a pagos a proveedores que ya han entregado sus mercancías, pero que por alguna razón no han terminado de enviar las facturas para efectuar las cancelaciones correspondientes.

ENTIDAD	2022	2021
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE LA GUAJ	22	1,886,683
ALYAMSA DEL SINU LTDA	574,807	867,889
COMERCIALIZADORA DE FIBRAS SEMILLAS Y ACEITES S.A.S.	0	970,603
AGROINSUMOS SAN CARLOS S.A.S.	0	558,103
COOP DE PROD AGROP DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL SINU LTDA.	0	558,097
SOSA PORTELA OTTO MAURICIO	377,756	0
ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE VILLANUEVA	110,363	0
AGROPECUARIA VILLAREAL S.A.S.	0	20,124
AVIONES Y MAQUINARIAS AGRICOLAS AMA LTDA	4,773	4,773
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	2,417	1,507
TOTAL	1,070,138	4,867,779

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 9. PRÉSTAMOS A AGREMIACIONES ALGODONERAS

Esta cuenta registra los valores entregados a las agremiaciones algodoneras para ayudarlos con la financiación de los costos propios de la cosecha. En este tipo de operaciones se exigen garantías personales y se abonan mensualmente, con base en los algodones recibidos de las mencionadas agremiaciones. Estos préstamos son estrictamente corrientes y se recuperan en el mismo periodo de entrega de la cosecha, conforme al contrato de compra firmado con cada entidad.

ENTIDAD	2022	2021
AGROPECUARIA VILLAREAL S.A.S.	30,000	0
AGROINVERSIONES V&A S.A.S.	20,000	0
INVERSIONES AGROPECUARIAS FRANCO S.A.S.	5,000	0
TOTAL	55,000	0

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 10. DEUDORES VARIOS

Esta cuenta registra los saldos a cargo de las entidades a las cuales se les presta servicios en general, así como también, registra los saldos a cargo de exempleados de la Corporación que están vinculados con los programas empresariales de telefonía celular, medicina prepagada y seguro de vehículos, tales valores son objeto de seguimiento mensualmente y no presentan atraso en la recuperación.

ENTIDAD	2022	2021
FINANTEX S.A.S.	5,596	0
INVERSIONES AGROPECUARIAS FRANCO S.A.S.	0	2,755
OTROS - DE MENOR CUANTÍA	1,809	5,283
TOTAL	7,405	8,038

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 11. PENSIONES DE JUBILACIÓN – CÁLCULO ACTUARIAL

NOMBRE	CÉDULA	VALOR 2022	VALOR 2021	DIFERENCIA
Sustituciones Vitalicias A Cargo De La Empresa				
Maria Ines Montoya	22128926	193,176	178,598	14,578
Sustituciones Vitalicias Compartidas				
Ines Duque Isaza	21329719	173,902	172,789	1,113
Personal Jubilado Con Pensión Compartida Con Colpensiones				
Fernando Giraldo Hoyos	163323	107,934	104,608	3,326
Luis Carlos Guevara	2501106	83,431	81,845	1,586
SUBTOTAL PENSIONES		558,443	537,840	20,603
Saldo por Amortizar		0	0	
NETO PENSIONES DE JUBILACIÓN		558,443	537,840	

Valores moneda en miles de pesos

El saldo neto de las pensiones de jubilación a diciembre 31 de 2021 fue \$537.8 millones, mientras que para diciembre 31 del año 2022 es de \$558.4 millones. El decreto reglamentario 51 de enero 13 de 2003, permite amortizar el cálculo actuarial en forma lineal desde el año 2003 hasta el año 2023, esta reglamentación se viene aplicando en DIAGONAL desde la entrada en vigencia. Los valores han sido determinados acordes a lo establecido por la NIC19.

Los ajustes anuales del pasivo a cargo por pensiones de jubilación se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

Conforme a lo establecido por la norma contable, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, a la fecha de corte de los estados financieros, de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad; en caso de no existir un mercado local amplio para tales títulos, se deberá utilizar el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, a la fecha de corte.

Según los datos suministrados por el actuario, la tasa de descuento y el incremento anual de las pensiones, tienen un impacto significativo de la determinación del valor actual del beneficio y, por lo tanto, en el monto de las ganancias o pérdidas actuariales del pasivo. Seguidamente se presentan las principales hipótesis financieras y demográficas aplicadas a la estimación de las pensiones de jubilación al corte de 2021:

a. Hipótesis financieras

- Tasa de descuento: 12.96%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por los pagos futuros de los beneficios. La curva de rendimiento empleada corresponde a la curva de TES B en pesos al corte de diciembre 30 de 2021 consultada en Precia Proveedor de Precios para Valoración S.A..
- Tasa de reajuste pensonal: Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 8.42%.

b. Hipótesis demográficas

- Tabla de mortalidad: Tablas de Mortalidad de rentistas hombre y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera según resolución 1555 de julio 30 de 2010.
- Número de personas incluidas en el cálculo: 4 personas, siendo jubilados con pensión compartida con Colpensiones 2, Sustituciones vitalicias a cargo de la empresa 1, y, Sustituciones vitalicias compartidas 1.

NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Todos los préstamos son adquiridos en el sector financiero, previa autorización de la Junta Directiva de DIAGONAL, en función de las necesidades expresadas por los mandantes. Los intereses pagados por estos créditos se transfieren a las empresas agremiadas.

CUENTA	2022	2021
PRÉSTAMOS BANCOLOMBIA M.L.	68,500,733	17,092,061
PRÉSTAMOS BANCO POPULAR M.L.	20,000,000	12,000,000
PRÉSTAMOS SUDAMERIS M.L.	13,924,300	11,524,300
PRÉSTAMOS BANCO DE BOGOTA M.L.	7,490,979	4,221,000
PRÉSTAMOS BANCO AGRARIO M.L.	4,175,000	1,525,000
OTROS DE MENOR CUANTÍA	11,925	7,467
TOTAL	114,102,937	46,369,828

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 13. PROVEEDORES

CUENTA / ENTIDAD	2022	2021
PROVEEDORES DE ALGODÓN NACIONAL	178,129	66,490
FONDO FOMENTO ALGODONERO - FFA	7,900	651
FONDO ESTABILIZACION DE PRECIOS DEL ALGODÓN - FEPA	29,401	21,947
TOTAL	215,430	89,088

Valores moneda en miles de pesos

Esta cuenta registra los valores facturados por las agremiaciones algodoneras, una vez cumplido el proceso de recepción, valoración y registro. El mencionado proceso se da en cabal cumplimiento de los términos establecidos en el convenio de compra-venta de algodón firmado con los proveedores nacionales de algodón; siendo lo usual que una vez recibido el algodón por DIAGONAL se efectúa un pago a título de anticipo en función del valor del algodón para el grado SLM, conforme al precio de referencia pactado en el contrato; una vez se tienen los resultados de los análisis de características del algodón, se fija el precio definitivo del mismo y se ajustan los valores facturados; los proveedores hacen el registro de las facturas en la Bolsa Mercantil de Colombia (BMC), con lo que, entre otros propósitos, se accede al beneficio de exonerar la obligación de practicar retención en la fuente para impuesto de renta.

En la cuenta del Fondo de Fomento Algodonero -FFA- se registran las retenciones que se practican a las agremiaciones algodoneras sobre los pagos relacionados con el algodón. Similar tratamiento se da para las eventuales retenciones que se efectúan para el Fondo de Estabilización de Precios del Algodón -FEPA. Tales retenciones se acumulan y son canceladas entre los quince (15) primeros días del mes siguiente a aquel en el que se practicó la retención. En años anteriores, y de manera eventual, los valores registrados en esta cuenta han sido auditados por la Contraloría General de la Nación. Los valores en saldo a diciembre 31 fueron cancelados en el mes de enero del año inmediatamente siguiente.

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Todo el pasivo está debidamente respaldado en documentos idóneos y corresponde al reconocimiento obligaciones contraídas por operaciones propias de actividades de DIAGONAL conforme al objeto social.

ENTIDAD	2022	2021
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	1,722,387	2,379,649
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	176,500	20,000
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	69,368	0
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	32,443	30,571
RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	28,294	15,893
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	5,303	247
TOTAL	2,034,295	2,446,360

Valores moneda en miles de pesos

La totalidad de las cuentas por pagar corresponde al reconocimiento de obligaciones contraídas por operaciones del giro ordinario de los negocios enmarcadas en actividades de DIAGONAL conforme al objeto social, y, además, dichas obligaciones están debidamente respaldadas en documentos idóneos y cumplen los términos pactados con los proveedores en materia de plazo y condiciones de pago.

Respecto a los costos y gastos por pagar, los anticipos y avances recibidos, y los ingresos recibidos para terceros, se presenta el desglose por tercero a continuación.

ENTIDAD	2022	2021
LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	1,285,183	1,081,396
ALMAVIVA	289,541	553,230
AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES S.A.S NIVEL 1	0	548,236
CARIBE DE TRANSPORTES S.A.S.	95,425	150,112
CORPORACION GRUPO DE ASESORIAS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES	156,500	0
CONALGODON	69,368	0
EXELA SERVICIOS TEMPORALES S.A.	31,289	27,341
PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.	20,000	20,000
ALPOPULAR S.A.	451	7,488
BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA BBVA	5,069	2,185
OTROS DE MENOR CUANTÍA	15,429	9,661
TOTAL	1,968,255	2,399,649

Valores moneda en miles de pesos

El pasivo a favor de LA PREVISORA a diciembre de 2022 y de 2021, corresponde al valor de la prima de la póliza de seguros que cubre los productos (algodón, hilaza, poliéster y otras fibras) en el transporte y en el almacenamiento en las diferentes bodegas; tal valor se transfiere a los mandantes al momento de la facturación de las mercancías.

El saldo a favor de CARIBE DE TRANSPORTES corresponde a los fletes de producto desde los lugares de origen a instalaciones de los mandantes.

El pasivo a favor de: AGENCIA DE ADUANAS COMERCIO EXTERIOR ASESORES, ALMAVIVA, ALPOPULAR, son gastos del mandato y han sido trasladados a los mandantes simultáneamente con el reconocimiento del pasivo.

El saldo registrado a favor del PA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA vigente al corte de diciembre de 2022 corresponde al valor del anticipo recibido por la venta de la franja de terreno en proceso de venta de que se habla en la nota 3, la escritura de compraventa se hará efectiva durante el 2023, toda vez que se han cumplido los términos y requisitos exigidos para ello.

NOTA 15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se calcula sobre la base de las diferencias temporarias entre los valores contables y los fiscales del activo y del pasivo. Al cierre del 2022, al igual que para el 2021, en DIAGONAL la diferencia se presenta en los componentes de las edificaciones y la depreciación acumulada, en razón a que se consideró para los inmuebles el costo atribuido (valor razonable), en tanto que para propósitos fiscales se continúa utilizando el costo histórico. El cuadro siguiente muestra la situación:

CONCEPTO	2022	2021
Diferencias Netas entre el Activo Contable y el Patrimonio Bruto Fiscal	5,693,049	5,964,518
Tarifa del impuesto	35.0%	35.0%
Impuesto Diferido Neto al Cierre	1,992,567	1,993,081

Valores moneda en miles de pesos

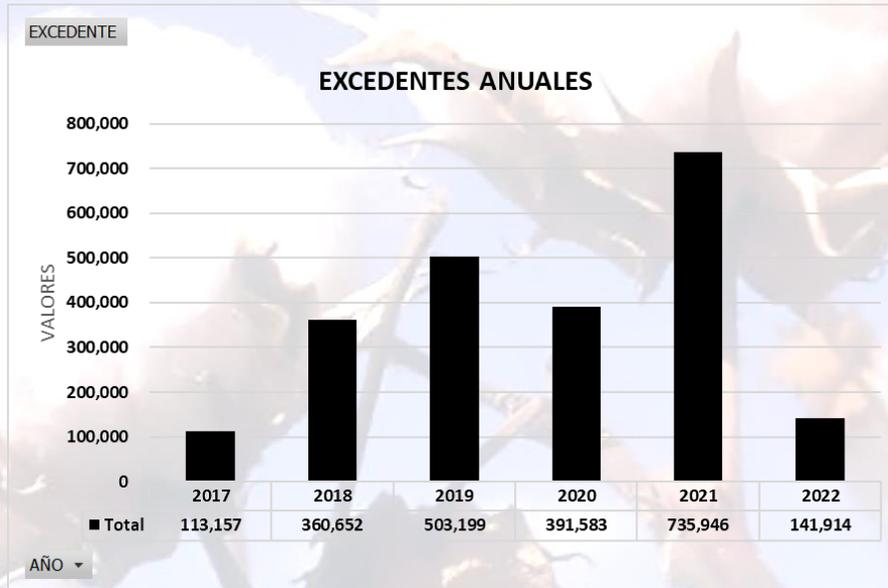
Se debe tener presente que DIAGONAL no es sujeto pasivo del impuesto de renta corriente, acorde con la legislación vigente. Las diferencias temporarias se revierten en el tiempo vía depreciación del activo revaluado, acorde a lo establecido por la NIC 12.

NOTA 16. RESULTADOS

Los resultados del año 2022 presentan excedentes, pese a las dificultades presentes en la operación.

El excedente total del año 2022 fue de \$141.9 millones, en tanto que para 2021 se ubicaba en \$735.9 millones, presentando un decremento de \$594.0 millones.

DIAGONAL obtiene ingresos por sus actividades ordinarias a través de las cuotas de sostenimiento, que para el 2022 (\$2,178.3 millones) presentaron una disminución de \$79.5 millones respecto del 2021 (\$2,257.9 millones), lo que equivale a una reducción del 3.52%. Los conceptos de cobro de cuotas de sostenimiento tuvieron un valor por tonelada en el año 2022 así: \$45,000 por tonelada para algodón nacional, y \$16,000 para los productos importados, mientras en 2021 fueron de \$45,000 y \$13,000 respectivamente. Se fijó un cobro de cuota adicional de \$14,400 por tonelada para el 2021 por el manejo del producto importado que llegue a las agencias de DIAGONAL; el valor para el 2022 fue de \$15,000 por este concepto.



Los gastos de administración pasaron de \$3,965.1 millones en 2021 a \$5,265.5 millones en 2022, lo que significa un incremento de \$1,300.3 millones, equivalente al 32.80%.

En resumen:

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos y gastos operacionales y los excedentes del periodo:				
Ingresos por actividades ordinarias	2,178,398	2,257,920	(79,522)	(3.52%)
Déficit de ingresos por actividades ordinarias respecto de los gastos de administración	(3,087,118)	(1,707,201)	(1,379,917)	(80.83%)
Excedente neto del periodo	141,916	735,946	(594,030)	(80.72%)
Gastos de administración	(5,265,516)	(3,965,121)	(1,300,395)	(32.80%)

Valores moneda en miles de pesos

Los ingresos por las actividades diferentes a las ordinarias, como arrendamientos, análisis de laboratorio, recuperaciones, indemnizaciones y aprovechamientos, presentaron un incremento general equivalente al 32.83%, esto es, \$255.6 millones, pasando de \$778.6 millones en 2021 a \$1,034.3 millones en 2022. De estos ingresos se puede destacar:

- 1) Servicios: Este rubro, a su vez puede subdividirse en dos grupos, así:
 - a. Análisis de Laboratorio: En el 2021 estos ingresos fueron de \$450.3 millones, presentando un incremento de \$280.5 millones, pasando a \$730.8 millones en 2022; cambio suscitado básicamente por el incremento en los volúmenes manejados.
 - b. Cargues de Algodón: Se tuvo una tarifa para el año 2021 de \$9,400 por tonelada y para el 2022 de \$10,300. Por este concepto ingresaron en el año 2021 \$216.9 millones y durante el 2022 se percibieron \$215.5 millones, significando un decremento de \$1.4 millones.
- 2) Recuperaciones. Durante el 2021, se presentaron recuperaciones, primordialmente, por concepto de gastos de importación por un monto de \$0.3 millones. En el 2022 no se presentaron eventos de recuperaciones.
- 3) Aprovechamientos. Este rubro registra en 2022 \$85.9 millones, en tanto que durante 2021 fue de \$112.5 millones, lo que representa una variación de \$26.6 millones equivalentes a una disminución de 23.64%

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
De los ingresos por actividades no ordinarias en el año actual y en el anterior:				
Total ingresos por actividades no ordinarias	1,034,317	778,654	255,663	32.83%
Servicios	945,329	665,716	279,613	42.00%
Recuperaciones y diversos	85,988	112,937	(26,949)	(23.86%)

Valores moneda en miles de pesos

Los Financieros son otra fuente de ingresos de DIAGONAL. Estos se obtienen por el capital de trabajo de DIAGONAL al servicio de los mandantes. Por este concepto se recibió en 2021 \$1,689.3 millones y en el 2022 \$2,226.4 millones, comportamiento acorde con los niveles de endeudamiento de las fábricas.

Finalmente, respecto a los resultados, considérense los elementos característicos de DIAGONAL, a saber:

- i) Es una corporación, entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de carácter gremial y civil, por tanto, las leyes y los estatutos le impiden distribuir los excedentes.

- ii) Entidad no contribuyente del impuesto sobre la renta.
- iii) Contribuyente de impuesto de industria y comercio sólo sobre los ingresos diferentes a las cuotas de sostenimiento que aportan los agremiados.
- iv) Los estatutos le facultan, de manera general y permanente, para realizar compras de materias primas para abastecer la industria textil, bajo la modalidad de mandato.
- v) Las operaciones comerciales que realiza son en desarrollo del mandato de compra, por tanto, no adopta posición propia, lo que significa que sobre el producto adquirido no se tiene margen de utilidad, de manera que se trasladan a los mandantes todos los costos y gastos requeridos para hacer efectivas las operaciones.

En congruencia con lo antedicho, se puede colegir que la operación de DIAGONAL en general, desagregada por actividades se resume así:

- i) Operaciones que generan ingresos, los que, a su vez, se pueden apreciar en tres grandes grupos de actividades, esto es:
 - a. los relacionados con la naturaleza gremial de la entidad.
 - b. los provenientes de las actividades logísticas y de servicios, tales como análisis de fibra en el laboratorio, cargues y descargues de producto, arrendamientos y similares.
 - c. los relacionados con el otorgamiento de financiación a los agremiados fundamentado en el capital de trabajo propio.
- ii) Operaciones del mandato, fundamentalmente orientadas a satisfacer las necesidades de abastecimiento de la industria textil en Colombia, mismas que se podrían considerar en dos grandes grupos de actividades:
 - a. Adquisición de productos: algodón, polyester, hilazas y otras fibras.
 - b. Gastos en que se incurre en el proceso de adquisición y puesta en fábrica de los productos adquiridos.

El resumen de lo arriba indicado se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	ACTIVIDADES	OPERACIONES			EXCEDENTES
		INGRESOS	RCG MANDATO	TOTAL	
2022	Servicios y aprovechamientos	1,034,318			
	Activad gremial	2,178,398			
	Financieros	2,226,430			
	Neto de Traslados Gastos		38,080,860		
	Neto de Traslados Producto		244,580,666		
Total 2022		5,439,146	282,661,526	288,100,672	141,914
2021	Servicios y aprovechamientos	778,654			
	Financieros	1,689,301			
	Activad gremial	2,257,920			
	Neto de Traslados Gastos		20,730,877		
	Neto de Traslados Producto		197,732,699		
Total 2021		4,725,875	218,463,576	223,189,451	735,951
2020	Servicios y aprovechamientos	617,197			
	Financieros	1,873,183			
	Activad gremial	1,993,093			
	Neto de Traslados Gastos		15,536,888		
	Neto de Traslados Producto		93,550,157		
Total 2020		4,483,473	109,087,045	113,570,518	391,583
2019	Servicios y aprovechamientos	988,489			
	Financieros	1,810,172			
	Activad gremial	2,037,303			
	Neto de Traslados Gastos		20,715,414		
	Neto de Traslados Producto		172,755,086		
Total 2019		4,835,964	193,470,500	198,306,464	503,199
2018	Servicios y aprovechamientos	748,031			
	Activad gremial	1,766,573			
	Financieros	2,008,411			
	Neto de Traslados Gastos		27,806,609		
	Neto de Traslados Producto		177,438,773		
Total 2018		4,523,015	205,245,382	209,768,397	360,652
2017	Servicios y aprovechamientos	440,833			
	Financieros	1,699,482			
	Activad gremial	1,859,523			
	Neto de Traslados Gastos		24,359,887		
	Neto de Traslados Producto		189,985,839		
Total 2017		3,999,838	214,345,726	218,345,564	113,157

NOTA 17. GASTOS POR SERVICIOS

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
SERVICIOS TEMPORALES	774,743	611,274	163,469	26.74%
SERVICIOS EMPRESARIALES	441,020	21,936	419,084	1,910.49%
ENERGÍA ELECTRICA	118,412	86,030	32,382	37.64%
CONTR/LIC SOFTWARE CON PAGO PERIODICO	63,757	46,718	17,039	36.47%
INTERNET	19,372	21,833	(2,461)	(11.27%)
OTROS SERVICIOS	75,952	52,774	23,178	43.92%
Total general	1,493,256	840,565	652,691	77.65%

Valores moneda en miles de pesos

El rubro de gastos por servicios, en general, presentó un incremento de \$79.9 millones, pasando de \$840.6 millones en 2021 a \$1,493.2 millones en 2022. A continuación, se detallan algunos de los componentes contenidos en este ítem:

- 1) Los servicios temporales presentaron un incremento del 26.74%. Este gasto pasó de \$611.2 millones en 2021 a \$774.7 millones en 2022. Los empleados temporales, son estrictamente los necesarios para el buen desarrollo de las actividades de cada cosecha, por lo que una vez finaliza ésta, el personal en misión es liquidado.
- 2) El gasto por servicios de contratos de software aumentó en \$17.0 millones, pasando de \$46.7 millones en 2021 a \$63.7 en 2022.
- 3) En energía eléctrica hubo un incremento en el consumo para el año 2022, equivalente a \$32.3 millones de pesos, pasa de \$86.0 millones en 2021 a \$118.4 millones en 2022, equivalente a un consumo superior del 37.64%.

NOTA 18. GASTOS MANTENIMIENTO

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	130,834	71,789	59,045	82.25%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	136,534	63,145	73,389	116.22%
MANTENIMIENTO EQUIPOS MENORES	40,073	29,858	10,215	34.21%
OTROS MANTENIMIENTOS	30,131	24,800	5,331	21.50%
Total general	337,572	189,592	147,980	78.05%

Valores moneda en miles de pesos

Como puede observarse en el cuadro precedente, el rubro de gastos por mantenimiento, en general, presentó un incremento de \$147.9 millones, al pasar de \$189.5 millones en 2021 a \$337.5 en 2022. Todos los ítems presentaron aumento.

NOTA 19. OTROS GASTOS

Los otros gastos presentaron un incremento general de \$120.8 millones, pasando de \$211.3 millones en 2021 a \$332.1 millones en 2022, tal como se detalla en el cuadro siguiente. Solo el concepto de elementos de otros gastos menores presentó disminución. Los demás conceptos asociados presentaron incremento, esto es: herramienta menor y suministros; combustibles y lubricantes; gastos de representación y relaciones públicas; taxis y buses; y, útiles, papelería y fotocopias.

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
HERRAMIENTA MENOR Y SUMINISTROS	133,306	72,042	61,264	85.04%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	114,060	79,277	34,783	43.88%
GASTOS DE REPRESENTACION Y REL PUBL	51,545	40,857	10,688	26.16%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	13,362	7,484	5,878	78.54%
TAXIS Y BUSES	11,351	7,597	3,754	49.41%
UTILES PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	8,358	3,735	4,623	123.78%
OTROS GASTOS	209	343	(134)	(39.07%)
Total general	332,191	211,335	120,856	57.19%

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 20. GASTOS EXTRAORDINARIOS

El gasto por gravamen a los movimientos financieros -GMF- presenta la porción del impuesto pagado en las transacciones bancarias directamente asignable a la operación de DIAGONAL; lo restante se reconoce como parte del mandato y se traslada a los respectivos mandantes de conformidad a lo pactado.

CONCEPTO	2022	2021	INC(DEC)	%INC(DEC)
GASTO GMF (GRAV MOV FCRO - 4*1000)	37,150	22,178	14,972	67.51%
GASTOS DE IMPORTACIÓN	6,987	2,217	4,770	215.16%
MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	0	12,609	(12,609)	(100.00%)
OTROS GASTOS MENORES	643	26,560	(25,917)	(97.58%)
Total general	44,780	63,564	(18,784)	(29.55%)

Valores moneda en miles de pesos

NOTA 21. RESULTADO NETO DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Es el efecto neto de los ingresos obtenidos por DIAGONAL en virtud de la financiación de las actividades del mandato, una vez descontados los gastos en que se incurre por tales operaciones.

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

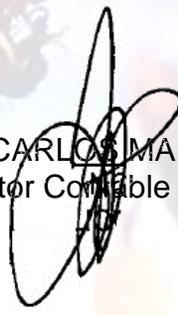
10 de marzo de 2023

A los señores Agremiados de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL.

Los suscritos Director Ejecutivo y Director Contable y Tributario de La Corporación Distribuidora de Algodón Nacional DIAGONAL, certificamos que los estados financieros que acompañan el siguiente informe estuvieron puestos a disposición de los agremiados, fueron preparados y verificados previamente y las cifras allí plasmadas han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad.

La Corporación garantiza la correcta y oportuna contabilización, autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social de que trata la Ley 100 de 1993 y normas concordantes. Igualmente, da cabal cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en todos los aspectos y, concretamente en lo relativo a los programas de informática utilizados por ella, ya sea porque los haya desarrollado internamente o porque haya adquirido las respectivas licencias de uso.


JORGE HERNÁN OLARTE OCHOA
Director Ejecutivo


JUAN CARLOS MANCO POSADA
Director Contable y Tributario

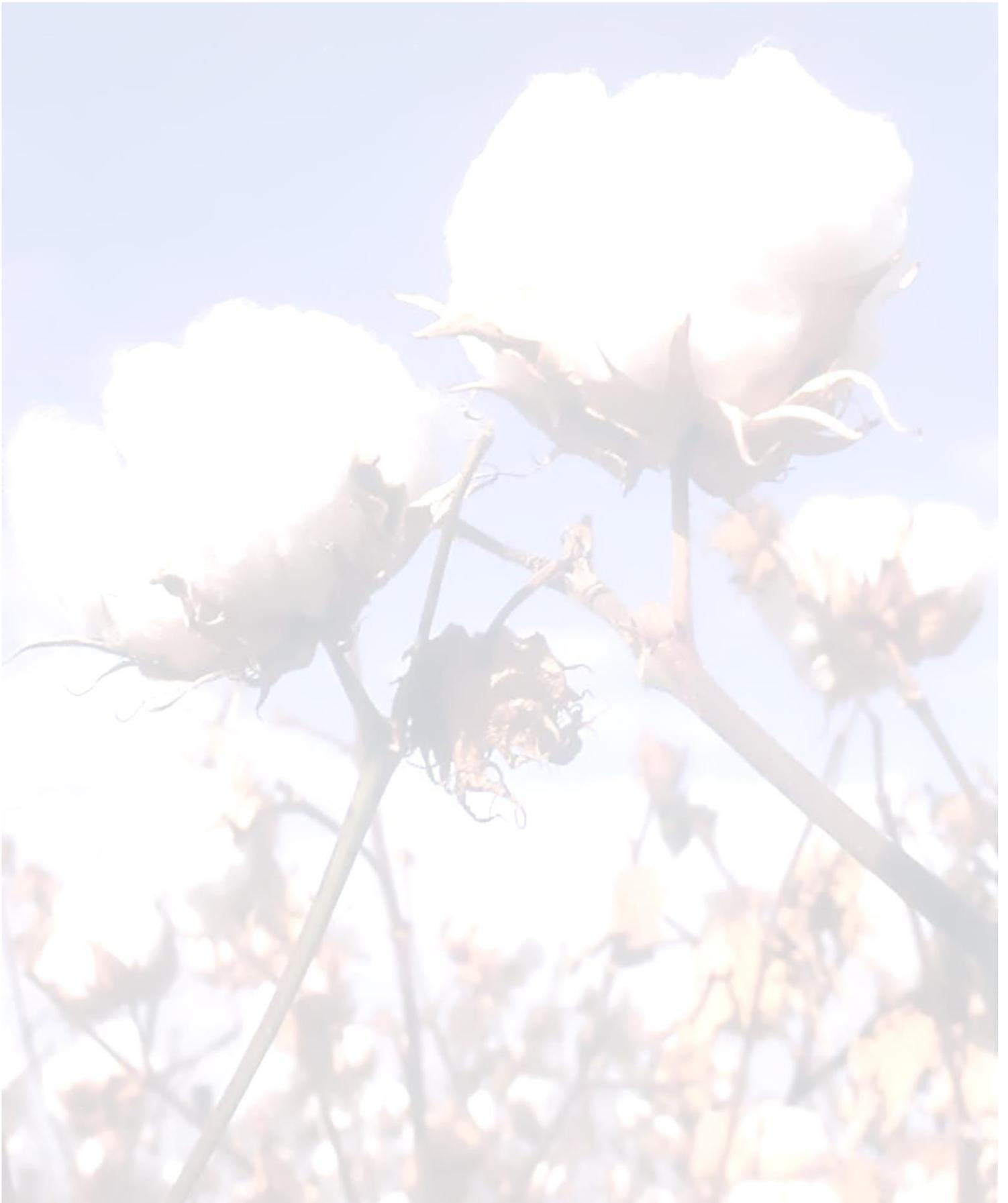


Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Dictamen del Revisor Fiscal



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL Y OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

A los Asociados de Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL

Opinión

He auditado el estado de situación financiera de la Corporación Distribuidora de Algodón Nacional - DIAGONAL al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes, estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia relativa la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mí Dictamen. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidad del Revisor Fiscal”.

Tal como lo informé al inicio del encargo, soy independiente de la Corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y la Junta Directiva en relación con los estados financieros

La Administración de la Corporación, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de

contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), consignadas en el anexo No. 1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Corporación de continuar como “negocio en marcha” de acuerdo con las consideraciones del anexo No. 5 del Decreto 2420 de 2015, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de “negocio en marcha” y utilizando el principio contable de “negocio en marcha”, lo cual ha sido así definido para el periodo informado.

Los responsables de la Administración de la Corporación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría, fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y sus revelaciones en conjunto, estuvieran libres de errores de importancia relativa debido a fraude, error u omisión, y emitir un Dictamen al respecto. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia para compañías del Grupo 2 de NIIF siempre detecte un error de importancia relativa, cuando este existe. Los errores de importancia relativa pueden darse por fraude, error u omisión y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Auditoría”, consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo de Revisoría Fiscal.

Además de esto:

- Identifiqué y valoré los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude, error y omisión, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa, debida a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error u omisión, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Corporación, y por lo tanto relevante para mis labores de Revisoría Fiscal, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias propias de la Corporación.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables seleccionadas y aplicadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí de manera positiva sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de “negocio en marcha” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material al respecto. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo hechos o condiciones futuros, podrían causar que la Corporación dejare de ser un “negocio en marcha”.
- Informé de forma oportuna y permanente a la Administración de la Corporación acerca de la naturaleza, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificadas y de los hallazgos de mis auditorías a la información contable y al control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Corporación, mediante reuniones presenciales y comunicaciones, los cuales fueron tomados en cuenta por la Administración para implementar procesos de mejora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el resultado de mi auditoría, informo que no estoy enterado de situaciones que me hagan pensar que la Administración haya incumplido las siguientes obligaciones legales a su cargo: a) registrar las operaciones en los libros de contabilidad y llevar la contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable, b) realizar las operaciones de la Corporación de acuerdo con los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, c) conservar la correspondencia y los soportes de las transacciones, y llevar los libros de actas y de registro de Asociados de manera adecuada, d) cumplir con el pago oportuno de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y los aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, y tomar la información usada en el cálculo de los salarios base de cotización de la información contable y los soportes en su poder, además informo que al 31 de diciembre de 2022 la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral e) incluir en el informe de gestión, cifras que concuerdan con los estados financieros mencionados y revelaciones que los acompañan;

además de dejar constancia en dicho informe, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por ellos y sus acreedores.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 209 del Código de Comercio el cual establece la obligación de pronunciarme sobre si los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad informo que:

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas practicadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento” consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo, practicadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración.

Para efectos de mi evaluación, evalué los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad, entre ellas el establecimiento de programas de transparencia y ética empresarial;
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea de Accionistas y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante;
- Correspondencia y comprobantes de las cuentas;
- Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera

confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, para que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 de NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, entre ellas el establecimiento de programas de transparencia y ética empresarial; así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y Dirección, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si: los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la propios o de terceros que estén en poder de la Entidad y se mantiene además un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo en mención. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión, la cual expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Existen limitaciones inherentes a la efectividad del proceso de control interno y de los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales pueden afectarse por circunstancias externas o imprevistas, dolosas o culposas, por esto el proceso podría mantener un nivel de efectividad variable a lo largo del periodo, además de esto porque es ejecutado por personas que podrían desactivar o violentar los controles establecidos.

Concepto

En mi opinión:

- Los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas, se llevan y se conservan debidamente
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes en todos los aspectos importantes, con base en mi comparación con los componentes del modelo COSO.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, que fueron auditados por otro revisor fiscal no vinculado a JBP y Cía S. A. S. el cual emitió una opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2022.

Andrés Vásquez Giraldo

Revisor Fiscal

TP. 94.034-T

En representación de JBP y Cía S. A. S.

Medellín, 10 de marzo de 2023



Diagonal

CORPORACIÓN DISTRIBUIDORA DE ALGODÓN NACIONAL



Anexo Estadístico

